UNICAJA BANCO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO UNICAJA BANCO)

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes
al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/17	31/12/16 (*)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	10.1	1 557 109	861 711
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2	54 293	78 330
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		*13 758*	*14765*
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	8.3	3 600 801	5 403 336
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		*1 342 549*	*2 266 416*
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	8.5	34 246 095	31 642 958
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		*887 169*	*1 858 309*
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	8.4	11 030 149	12 907 583
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		*5 272 502*	*4 312 192*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	474 148	606 362
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	6	506 759	294 099
Entidades multigrupo		69 402	74 950
Entidades asociadas		437 357	219 149
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		-	-
ACTIVOS TANGIBLES	10.3	1 312 950	1 437 840
Inmovilizado material		885 328	1 010 450
De uso propio		885 328	1 010 450
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		427 622	427 390
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		*247 867*	*283 662*
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero		*570*	-
ACTIVOS INTANGIBLES	10.4	723	782
Fondo de comercio		184	184
Otros activos intangibles		539	598
ACTIVOS POR IMPUESTOS	29.3	2 565 490	2 585 726
Activos por impuestos corrientes		67 647	51 089
Activos por impuestos diferidos		2 497 843	2 534 637
OTROS ACTIVOS	10.5	604 135	659 851
Contratos de seguros vinculados a pensiones		139 121	138 198
Existencias		427 363	480 450
Resto de los otros activos		37 651	41 203
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10.2	519 818	762 250
TOTAL ACTIVO		**56 472 470**	**57 240 828**

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

PASIVO	Nota	30/06/17	31/12/16 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2	30 158	50 820
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.6	51 071 952	52 729 470
Pro memoria: pasivos subordinados		*614 516*	*614 165*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	20 753	49 902
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO		3 885	3 992
PROVISIONES	11.2.1	1 066 403	707 015
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		174 657	174 254
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		137 385	152 103
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		113 280	115 975
Restantes provisiones		641 081	264 683
PASIVOS POR IMPUESTOS	29.3	214 564	239 107
Pasivos por impuestos corrientes		11 686	13 578
Pasivos por impuestos diferidos		202 878	225 529
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
OTROS PASIVOS	10.6	274 959	277 399
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		**52 682 674**	**54 057 705**

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/17	31/12/16 (*)
FONDOS PROPIOS		**3 573 614**	**2 918 429**
CAPITAL	12	1 547 802	922 802
Capital desembolsado		1 547 802	922 802
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	12	1 203 173	1 140 673
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL	12	49 203	49 263
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		49 203	49 263
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	14	674 809	535 674
		-	-
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS	14	12 948	127 900
(–) ACCIONES PROPIAS	12	-	-
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE		85 679	142 117
(–) DIVIDENDOS A CUENTA		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		**45 562**	**34 648**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS		(1 223)	(1 150)
Ganancias o (–) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1 223)	(1 150)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS		46 785	35 798
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Conversión de divisas		(15)	35
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(798)	(9 359)
Activos financieros disponibles para la venta		17 311	32 689
Instrumentos de deuda		(9 353)	(833)
Instrumentos de patrimonio		26 664	33 522
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		30 287	12 433
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	**13**	**170 620**	**230 046**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		4 093	5 409
OTROS ELEMENTOS		166 527	224 637
TOTAL PATRIMONIO NETO		**3 789 796**	**3 183 123**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**56 472 470**	**57 240 828**
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		**5 114 587**	**3 967 545**
GARANTÍAS CONCEDIDAS	11.2.2	1 031 421	1 065 777
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS		4 083 166	2 901 768

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		30/06/17	30/06/16 (*)
INGRESOS POR INTERESES	16	439 479	518 227
(GASTOS POR INTERESES)	17	(148 877)	(218 874)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		**290 602**	**299 353**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	18	13 183	18 329
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	19	20 286	10 512
INGRESOS POR COMISIONES	20	121 178	112 691
(GASTOS POR COMISIONES)	21	(12 226)	(8 823)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	75 842	82 712
GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	22	1 869	3 362
GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS		10	128
DIFERENCIAS DE CAMBIO (PÉRDIDAS), NETAS		98	159
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	23	95 909	147 523
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	24	(47 508)	(48 015)
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	23	-	17 394
(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)	24	-	(12 529)
MARGEN BRUTO		**559 243**	**622 796**
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	25	(297 876)	(306 653)
(Gastos de personal)		(202 520)	(213 523)
(Otros gastos de administración)		(95 356)	(93 130)
(AMORTIZACIÓN)		(22 104)	(23 190)
PROVISIONES (REVERSIÓN)	11.2.1	(90 032)	(95 335)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		(32 083)	(11 989)
(Activos financieros valorados al coste)		(8 545)	(4 503)
(Activos financieros disponibles para la venta)		21 918	5 616
(Préstamos y partidas a cobrar)	8.5	(45 456)	(13 102)
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**117 148**	**185 629**
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	26	(27 554)	(18 934)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26	(20 992)	(19 046)
(Activos tangibles)		(7 224)	(3 649)
(Activos intangibles)		-	(11)
(Otros)		(13 768)	(15 386)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	27	7 915	23 483
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		4 546	23 267
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28	(2 383)	(2 022)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**74 134**	**169 110**
GASTOS (INGRESOS) POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	29.2	406	(36 508)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**74 540**	**132 602**
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	30	-	3 484
RESULTADO DEL EJERCICIO		**74 540**	**136 086**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13	(11 139)	(2 007)
Atribuible a los propietarios de la dominante		85 679	138 093

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016
(Miles de euros)

	Periodo 30/06/17	Periodo 30/06/16 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**74 540**	**136 086**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**10 914**	**(67 672)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(73)**	**(81)**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(104)	(116)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	31	35
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**10 987**	**(67 591)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	(71)	(19)
Ganancias (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(71)	(19)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	12 230	(7 506)
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	1 648	(8 046)
Transferido a resultados	10 582	540
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(21 969)	(75 767)
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	54 222	(2 934)
Transferido a resultados	(76 191)	(72 833)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	25 506	(13 267)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(4 709)	28 968
Resultado global total del ejercicio	**85 454**	**68 414**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(11 139)	(2 007)
Atribuible a los propietarios de la dominante	96 593	70 421

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Miles de euros)

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
											Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura al 31/12/2016 (*)	**2 063 475**	**49 263**	**-**	**535 674**	**-**	**127 900**	**-**	**142 117**	**-**	**34 648**	**5 409**	**224 637**	**3 183 123**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31/12/2016 (*)	**2 063 475**	**49 263**	**-**	**535 674**	**-**	**127 900**	**-**	**142 117**	**-**	**34 648**	**5 409**	**224 637**	**3 183 123**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**85 679**	**-**	**10 914**	**-**	**(11 139)**	**85 454**
Otras variaciones del patrimonio neto	**687 500**	**(60)**	**-**	**139 135**	**-**	**(114 952)**	**-**	**(142 117)**	**-**	**-**	**(1 316)**	**(46 971)**	**521 219**
Emisión de acciones ordinarias	687 500	-	-	-	-	(23 786)	-	-	-	-	-	-	663 714
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 4)	-	-	-	(23 850)	-	-	-	-	-	-	-	-	(23 850)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-)	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	281 570	-	(91 166)	-	(142 117)	-	-	(1 316)	(46 971)	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto-	-	(60)	-	(118 585)	-	-	-	-	-	-	-	-	(118 645)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 30/06/2017	**2 750 975**	**49 203**	**-**	**674 809**	**-**	**12 948**	**-**	**85 679**	**-**	**45 562**	**4 093**	**166 527**	**3 789 796**

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
											Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura al 31/12/2015	**2 014 145**	**98 652**	**-**	**480 719**	**-**	**53 348**	**-**	**186 661**	**-**	**142 313**	**7 794**	**272 313**	**3 255 945**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31/12/2015	**2 014 145**	**98 652**	**-**	**480 719**	**-**	**53 348**	**-**	**186 661**	**-**	**142 313**	**7 794**	**272 313**	**3 255 945**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**138 093**	**-**	**(67 672)**	**-**	**(2 007)**	**68 414**
Otras variaciones del patrimonio neto	**49 330**	**(49 348)**	**-**	**121 350**	**-**	**24 208**	**-**	**(186 661)**	**-**	**-**	**1 074**	**(24 578)**	**(64 625)**
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	49 330	(49 310)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 4)	-	-	-	(38 750)	-	-	-	-	-	-	-	-	(38 750)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	162 453	-	24 208	-	(186 661)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	(38)	-	(2 353)	-	-	-	-	-	-	1 074	(24 578)	(25 895)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 30/06/2016 (*)	**2 063 475**	**49 304**	**-**	**602 069**	**-**	**77 556**	**-**	**138 093**	**-**	**74 641**	**8 868**	**245 728**	**3 259 734**

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016

(Miles de euros)

	Periodo 30/06/17	Periodo 30/06/16 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(2 143 725)**	**3 338 694**
Resultado del ejercicio	**74 540**	**136 086**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(215 092)**	**(156 777)**
Amortización	22 104	23 190
Otros ajustes	(237 196)	(179 967)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	**(682 193)**	**5 001 861**
Activos financieros mantenidos para negociar	24 037	5 222
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1 693 998	2 842 825
Préstamos y partidas a cobrar	(2 603 137)	1 913 470
Otros activos de explotación	202 909	240 344
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	**(1 320 980)**	**(1 591 930)**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(20 662)	(69 060)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(1 628 010)	(1 558 679)
Otros pasivos de explotación	327 692	35 809
Cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias	**-**	**(50 546)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**2 204 977**	**(4 483 032)**
Pagos	**(180 512)**	**(4 810 689)**
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(660)	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(179 852)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(4 810 689)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	**2 385 489**	**327 657**
Activos tangibles	102 845	57 191
Activos intangibles	-	362
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	41 500	96 825
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	11 663
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2 241 144	161 616
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(Continúa)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

	Periodo 30/06/17	Periodo 30/06/16 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**634 142**	**(41 268)**
Pagos	**(53 358)**	**(41 268)**
Dividendos	(23 850)	(40 873)
Pasivos subordinados	(29 508)	(395)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	**687 500**	**-**
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	687 500	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**695 394**	**(1 185 606)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**861 711**	**1 990 754**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1 557 105**	**805 148**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1 557 105**	**805 148**
Efectivo	313 644	286 745
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	252 998	264 954
Otros activos financieros	990 463	253 449
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**1 557 105**	**805 148**
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II y III adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2017.

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017
(Expresadas en miles de euros)

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información de ámbito general

1.1 Introducción y naturaleza del Banco

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre.

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la "web" oficial del Banco (www.unicajabanco.es) como en su domicilio social (Avenida de Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995.

1.2 Grupo consolidado

Al 30 de junio de 2017, el 51,7% del capital social del Banco pertenece a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última del Banco y matriz del Grupo Unicaja. Tanto el Banco como su entidad dominante residen en Málaga, están sometidas a la legislación española y depositan sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esta ciudad. Al tratarse de la entidad dominante última del Grupo, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, Fundación Bancaria Unicaja formula cuentas anuales consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por la Fundación Bancaria Unicaja son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, el Banco es cabecera de un subgrupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco. De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el Banco está obligado a formular cuentas anuales consolidadas al tener emitidos valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Consecuentemente, el Banco elabora, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) de acuerdo a la normativa vigente. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por Unicaja Banco, S.A. han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Las entidades que forman parte del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 son las siguientes:

Denominación social	Actividad
Alqlunia Duero, S.L.	Desarrollo inmobiliario
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras
Altos de Jontoya Residencia para Mayores, S.L.U.	Asistencia geriátrica
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	Estudio y análisis actividad económica
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	Gestión y liquidación de documentos y escrituras
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	Entidad financiera
Caja España Mediación OBSV, S.A.U.	Correduría de seguros
Cartera de Inversiones Agroalimentaria, S.L.	Industria agroalimentaria
Conexiones y Servicios Duero, S.A.	Servicios auxiliares
Desarrollos de Proyectos de Castilla y León, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Finanduero Sociedad de Valores, S.A.U.	Sociedad de valores
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales S.A.U.	Grabación electrónica y tratamiento de datos y documentos
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	Desarrollo inmobiliario
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	Gestión financiera
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.	Desarrollo inmobiliario
Inmobiliaria Uniex Sur, S.L.U.	Desarrollo inmobiliario
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.	Sector turístico
Mijas Sol Resort, S.L.U.	Desarrollo inmobiliario
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Desarrollo suelo industrial
Pinares del Sur, S.L.U.	Desarrollo inmobiliario
Propco Rosaleda, S.L.U.	Promoción inmobiliaria de edificaciones
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de seguros
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	Tenedora de bienes inmuebles
Unicartera Caja 2, S.L.U.	Promoción o financiación de I+D en el campo de la medicina
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	Actividad de recobro y gestión de litigios
Unicartera Internacional, S.L.U.	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras
Unicartera Renta, S.L.U.	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	Gestión patrimonial
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Unimediación, S.L.U.	Correduría de seguros
Unimediterráneo de Inversiones, S.L.U.	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras
Uniwindet, S.L.	Energías renovables
Viajes Caja España, S.A.	Agencia de viajes
Viproelco, S.A.	Desarrollo inmobiliario

A continuación se presentan, de forma resumida, los balances de situación individuales al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales y los estados flujos de efectivo individuales de la Entidad Dominante correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, preparados de acuerdo con los mismos principios y normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, que no difieren significativamente de los aplicados en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco:

a) Balances de situación individuales al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016 (*)**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1 181 174	486 675
Activos financieros mantenidos para negociar	48 293	53 385
Activos financieros disponibles para la venta	3 266 711	3 734 575
Préstamos y partidas a cobrar	20 416 020	20 102 103
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5 547 803	5 445 776
Derivados - Contabilidad de coberturas	455 850	565 590
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	925 927	918 805
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Activos tangibles material	508 884	508 714
Activos intangibles	-	7
Activos por impuestos	781 663	772 209
Otros activos	174 876	184 787
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	276 968	258 439
Total activo	**33 584 169**	**33 031 065**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	23 592	24 851
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	28 551 777	28 961 952
Derivados - Contabilidad de coberturas	20 513	26 976
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo interés	-	-
Provisiones	545 383	378 685
Pasivos por impuestos	57 357	70 904
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	692 703	617 691
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como Mantenidos para la venta	-	-
Total pasivo	**29 891 325**	**30 081 059**
Fondos propios:	3 683 352	2 937 856
Capital o fondo de dotación	1 547 802	922 802
Prima de emisión	1 316 745	1 254 245
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	49 341	49 341
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	687 618	519 725
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(23 786)	-
Menos: Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	105 632	191 743
Menos: Dividendos a cuenta	-	-
Otro resultado global acumulado:	9 492	12 150
Elementos que no se reclasificarán en resultados	2 192	2 192
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	7 300	9 958
Total patrimonio neto	**3 692 844**	**2 950 006**
Total pasivo y patrimonio neto	**33 584 169**	**33 031 065**
Riesgos contingentes	687 687	697 877
Compromisos contingentes	3 326 431	2 196 318

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016 (*)**
Ingresos por Intereses	281 878	319 428
Gastos por Intereses	(38 675)	(74 818)
Margen de intereses	**243 203**	**244 610**
Ingresos por dividendos	18 200	63 833
Ingresos por comisiones	61 923	57 307
Gastos por comisiones	(6 615)	(5 433)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	46 180	72 597
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(134)	2 627
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	10	128
Diferencias de cambio (pérdida), netas	(270)	(228)
Otros ingresos de explotación	7 332	65 587
(Otros gastos de explotación)	(20 634)	(15 981)
Margen bruto	**349 195**	**485 047**
Gastos de administración	(165 943)	(165 263)
Amortización	(8 977)	(8 886)
Provisiones (reversión) de provisiones]	(30 773)	(8 381)
Deterioro del valor o reversión de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados]	(29 244)	(62 759)
Resultado de la actividad de la explotación	**114 258**	**239 758**
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas]	8 318	(12 438)
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	188	(473)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, Netas	(3)	368
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	628	(251)
Ganancias (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	**123 389**	**226 964**
Gastos (ingresos) por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(17 757)	(49 582)
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	**105 632**	**177 382**
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	**-**	**-**
Resultado del ejercicio	**105 632**	**177 382**

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Estados individuales de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016 (*)**
Resultado del ejercicio	**105 632**	**177 382**
Otro resultado global	**(2 658)**	**(71 074)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(2 658)**	**(71 074)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	-	-
Conversión de divisas	(71)	(18)
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	480	(8 300)
Activos financieros disponibles para la venta	(4 126)	(92 960)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en Resultados	*1 059*	*30 204*
Total ingresos y gastos reconocidos	**102 974**	**106 308**

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Estados individuales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2016 (*)	**2 177 047**	**49 431**	**-**	**519 725**	**-**	**-**	**-**	**191 743**	**-**	**12 150**	**2 950 007**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
									-		
Saldo de apertura al 31/12/2016 (*)	**2 177 047**	**49 341**	**-**	**519 725**	**-**	**-**	**-**	**191 743**	**-**	**12 150**	**2 950 007**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**105 632**	**-**	**(2 658)**	**102 974**
Otras variaciones del patrimonio neto	**687 500**	**-**	**-**	**167 893**	**-**	**(23 786)**	**-**	**(191 743)**	**-**	**-**	**639 864**
Emisión de acciones ordinarias	687 500	-	-	-	-	(23 786)	-	-	-	-	663 714
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(23 850)	-	-	-	-	-	-	(23 850)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	191 743	-	-	-	(191 743)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 30/06/2017	**2 864 547**	**49 341**	**-**	**687 618**	**-**	**(23 786)**	**-**	**105 632**	**-**	**9 492**	**3 692 844**

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2015	**2 127 717**	**98 682**	**-**	**328 412**	**-**	**-**	**-**	**230 064**	**-**	**116 380**	**2 901 255**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 31/12/2015	**2 127 717**	**98 682**	**-**	**328 412**	**-**	**-**	**-**	**230 064**	**-**	**116 380**	**2 901 255**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**177 382**	**-**	**(71 074)**	**106 308**
Otras variaciones del patrimonio neto	**49 330**	**(49 341)**	**-**	**193 939**	**-**	**-**	**-**	**(230 064)**	**-**	**-**	**(36 136)**
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	49 330	(49 341)	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(36 124)	-	-	-	-	-	-	(36 124)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias			-		-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	230 063	-	-	-	(230 064)	-	-	(1)
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 30/06/2016 (*)	**2 177 047**	**49 341**	**-**	**522 351**	**-**	**-**	**-**	**177 382**	**-**	**45 306**	**2 971 427**

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

e) Estados de flujos de efectivo individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016 (*)**
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**80 243**	**369 620**
Resultado del ejercicio	105 632	177 382
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(109 361)	(92 452)
Aumento/ Disminución neto en los activos de explotación	260 161	2 082 097
Aumento/ Disminución neto en los pasivos de explotación	(176 189)	(1 739 008)
Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre las ganancias	-	(58 399)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(66 398)**	**(768 080)**
Pagos	(179 852)	(966 026)
Cobros	113 454	197 946
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**680 650**	**(38 758)**
Pagos	(6 850)	(38 758)
Cobros	687 500	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**-**	**-**
Aumento/ Disminución neto del efectivo o equivalentes	**694 495**	**(437 218)**
Efectivo o equivalentes al inicio del periodo	486 675	751 014
Efectivo o equivalentes al final del periodo	1 181 170	313 796

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

1.3 Adquisición de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.

El Grupo Unicaja Banco ostenta el 60,70% del capital social de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (en adelante, EspañaDuero), entidad financiera constituida por tiempo indefinido el 24 de noviembre de 2011 y a través de la cual Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad realizaba el ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco, por aplicación de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre.

El proceso de adquisición de EspañaDuero por parte del Grupo Unicaja Banco culminó en la toma de control de la misma, que se produjo con efectos contables a partir del 28 de marzo de 2014. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 se describe con detalle la operación de adquisición.

La adquisición de EspañaDuero por parte de Unicaja Banco ha supuesto una oportunidad estratégica que permitirá ampliar el negocio de la Entidad hacia las zonas que tradicionalmente han constituido el núcleo fundamental del negocio de EspañaDuero, así como fortalecer el segmento de particulares y pequeñas empresas y la obtención de sinergias entre ambas entidades.

1.4 Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de julio de 2017.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación, y se presentan de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), de 30 de enero, sobre la información periódica a remitir de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados, modificada por la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la CNMV, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2017, así como de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el periodo de seis meses finalizado en dicha fecha.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, elaboradas conforme a las NIIF-UE y considerando lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus modificaciones posteriores, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 24 de marzo de 2017 y aprobadas asimismo por la Junta General de Accionistas el 26 de Abril de 2017. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2016, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2017.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y en la Nota 1.5. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.5 Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

1.6 Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de éstas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco al 30 de junio de 2017:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.6.1)	**Descripción**	**Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de**
Modificación NIC 7	Iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2017
Modificación NIC 12	Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Mejoras a las NIIF	Ciclo 2014-2016	(*)

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB, no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.6.2)	**Descripción**	**Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de**
Mejoras a las NIIF	Ciclo 2014-2016	(*)
Modificación NIIF 2	Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Aclaraciones a la NIIF 15	Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 sobre Instrumentos financieros con la NIIF 4 sobre Contratos de seguros	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40	Inversiones inmobiliarias	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(**)

(*) Estas mejoras a las NIIF entran en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017 para la NIIF 12, y a partir del 1 de enero de 2018 para la NIIF 1 y la NIC 28.

(**) A finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de estas modificaciones, sin fijar una nueva fecha concreta, ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.6.1 Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos:

- NIC 7 (Modificación) "Iniciativa sobre información a revelar": Una entidad está obligada a revelar información que permita a los usuarios comprender los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Esto incluye los cambios que surgen de: (i) flujos de efectivo, tales como disposiciones y reembolsos de préstamos; y (ii) cambios no monetarios, tales como adquisiciones, enajenaciones y diferencias de cambio no realizadas. Los pasivos que surgen de las actividades de financiación son pasivos para los que los flujos de efectivo fueron, o los flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Adicionalmente, también deben incluirse en el nuevo requisito de información a revelar los cambios en activos financieros (por ejemplo, activos que cubren pasivos que surgen de actividades de financiación) si los flujos de efectivo de esos activos financieros se incluyeron, o los futuros flujos de efectivo se incluirán, en los flujos de efectivo de las actividades de financiación. La modificación sugiere que cumpliría el requisito de información el incluir una conciliación entre los saldos inicial y final en balance para los pasivos que surgen de las actividades de financiación, si bien no establece un formato específico. Estas modificaciones son efectivas para ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2017.

- NIC 12 (Modificación) "Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas": Esta modificación aclara cómo contabilizar los activos por impuesto diferido relacionados con inversiones en instrumentos de deuda valorados a valor razonable. Las disminuciones en el valor en libros por debajo del coste de un instrumento de deuda a tipo fijo valorado a valor razonable, donde la base fiscal se mantiene a coste, dan lugar a diferencias temporarias deducibles. La estimación de los probables beneficios fiscales futuros puede incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por encima de su valor en libros, si existe la evidencia suficiente correspondiente. La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017, si bien se permite su adopción anticipada. Como regla general, se aplicará retrospectivamente. No obstante, en la fecha de aplicación inicial de la modificación, existe la opción de registrar el cambio en el patrimonio del periodo comparativo contra el saldo inicial de la reserva por ganancias acumuladas. Esta modificación es efectiva para ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2017.

- Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2014-2016: Las mejoras incluidas en este ciclo afectan a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Supresión de las exenciones de corto plazo para los adoptantes por primera vez", NIIF 12 "Revelación de Participaciones en Otras Entidades: Aclaración del alcance de la Norma"; y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable". Las modificaciones de la NIIF 12 han entrado en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, mientras que las modificaciones de la NIIF 1 y de la NIC 28 se aplicarán en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

De la aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no se han derivado efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

1.6.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían publicado nuevas Normas Internaciones de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no resultan de obligatorio cumplimiento al 30 de junio de 2017 y que el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha. A la fecha actual, todavía no se ha finalizado el análisis de los futuros impactos que pudieran derivarse, en su caso, de la adopción de estas normas, si bien, no se esperan impactos significativos por su entrada en vigor. Estas normas son las siguientes:

- Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2014-2016: Las mejoras incluidas en este ciclo afectan a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Supresión de las exenciones de corto plazo para los adoptantes por primera vez", NIIF 12 "Revelación de Participaciones en Otras Entidades: Aclaración del alcance de la Norma"; y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable". Las modificaciones de la NIIF 12 han entrado en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, mientras que las modificaciones de la NIIF 1 y de la NIC 28 se aplicarán en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

- NIIF 2 (Modificación) "Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones": La modificación de la NIIF 2, que se desarrolló a través del Comité de Interpretaciones de las NIIF, clarifica cómo contabilizar ciertos tipos de transacciones con pagos basados en acciones. En este sentido, proporciona requerimientos para la contabilización de:

  - Los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y de las condiciones no determinantes para la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de los pagos basados en acciones liquidados mediante efectivo;
  - Las transacciones con pago basado en acciones con una característica de liquidación neta para las obligaciones de retención de impuestos; y
  - Una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia con la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo a liquidada mediante patrimonio neto.

  La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes": En mayo de 2014, el IASB y el FASB emitieron conjuntamente una norma convergente en relación con el reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Esta NIIF incluye una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. La NIIF 15 exige información amplia tanto de los ingresos reconocidos como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, exige información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios. La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

  Dadas las actividades principales del Grupo y el hecho que la norma no resulta de aplicación a los instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales bajo el alcance de la NIC 39, el Grupo no espera que se deriven impactos significativos de la aplicación futura de esta norma.

- Aclaraciones a la NIIF 15: “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes”: Las aclaraciones a la NIIF 15 pretenden reducir el coste y complejidad de implementación de la norma y clarificar como deben aplicarse algunos de sus principios, en cuanto a identificar una obligación en un contrato, determinar si la empresa es principal o agente y determinar si el producto de la concesión debe ser reconocido en una fecha concreta o en un periodo de tiempo. Esta aclaración entra en vigor a la vez que la NIIF 15.

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se ha publicado en julio de 2014 y sustituye la guía de la NIC 39 sobre clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable, siempre que el instrumento no se mantenga para negociar. Si el instrumento de patrimonio se mantiene para negociar, los cambios en el valor razonable se presentan en resultados.

  En relación con los pasivos financieros no hay cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIIF 9 hay un nuevo modelo de pérdidas por deterioro del valor, el modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39 y que dará lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes que como se venía haciendo con la NIC 39. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la ratio cubierta sea la misma que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía preparando bajo la NIC 39. Por último, se exige información amplia, incluyendo una conciliación entre los importes inicial y final de la provisión para pérdidas de crédito esperadas, hipótesis y datos, y una conciliación en la transición entre las categorías de la clasificación original bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de clasificación bajo la NIIF 9.

  La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada. La NIIF 9 se aplicará de forma retroactiva pero no se va a exigir que se reexpresen las cifras comparativas. Si una entidad optase por aplicar anticipadamente la NIIF 9, deberá aplicar todos los requerimientos al mismo tiempo. Las entidades que apliquen la norma antes de 1 de febrero de 2015 siguen teniendo la opción de aplicar la norma en fases.

- NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro”: Las modificaciones de la NIIF 4, que fueron publicados por el IASB en septiembre de 2016, introducen dos enfoques opcionales para las compañías de seguros:

  - Una exención temporal hasta 2021 para la NIIF 9 para las entidades que cumplan requerimientos específicos (aplicados a nivel de la entidad que presenta la información); y
  - El “enfoque de superposición”: proporcionará a todas las compañías que emitan contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado global, en lugar de en el resultado del ejercicio, la volatilidad que podría surgir cuando la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, se aplique antes de que se publique la nueva norma de contratos de seguros.

La NIIF 4 (incluidas las modificaciones que se han publicado ahora) será superada por la próxima nueva norma de contratos de seguros. En consecuencia, se espera que tanto la exención temporal como el “enfoque de superposición” dejen de aplicar cuando entre en vigor la nueva norma de seguros. Esta modificación entre en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

- NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”: Esta modificación aclara que para transferir a, o desde, inversiones inmobiliarias debe haber un cambio en el uso. Para concluir si ha habido un cambio en el uso debe haber una evaluación de si el inmueble cumple con la definición de una inversión inmobiliaria. Este cambio debe estar soportado por evidencia. El IASB confirmó que un cambio en la intención, de manera aislada, no es suficiente para soportar una transferencia. La modificación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

- CINIIF 22 “Transacciones y contraprestaciones anticipadas en moneda extranjera”: Esta CINIIF aborda cómo determinar la fecha de la transacción cuando se aplica la norma sobre transacciones en moneda extranjera, NIC 21. La interpretación aplica cuando una entidad paga o recibe una contraprestación por anticipado para contratos denominados en moneda extranjera. La fecha de la transacción determina el tipo de cambio a utilizar para el reconocimiento inicial del correspondiente activo, gasto o ingreso. La interpretación proporciona una guía para cuando se realiza un único pago/cobro, así como para situaciones en las que existen múltiples pagos/cobros. El objetivo de la guía es reducir la diversidad en la práctica. La interpretación será efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 16 “Arrendamientos”: En enero de 2016, el IASB ha publicado una nueva norma sobre arrendamientos, que deroga la NIC 17 "Arrendamientos", fruto de un proyecto conjunto con el FASB. El IASB y el FASB han llegado a las mismas conclusiones en muchas áreas relacionadas con la contabilización de los contratos de arrendamiento, incluida la definición de un arrendamiento, la exigencia, como regla general, de reflejar los arrendamientos en balance y la valoración de los pasivos por arrendamientos. El IASB y el FASB también han acordado no incorporar cambios sustanciales a la contabilización por parte del arrendador, manteniéndose requisitos similares a los de la normativa anteriormente vigente. Siguen habiendo diferencias entre el IASB y el FASB en cuanto al reconocimiento y presentación de los gastos relacionados con los arrendamientos en la cuenta de resultados y en el estado de flujos de efectivo. Bajo NIIF-IASB, la NIIF 16 es aplicable obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2019, pudiéndose optar por aplicar las NIIF 16 anticipadamente, pero sólo si a la vez se aplica la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

  Se estima que el impacto de la aplicación futura de esta norma no tendrá impacto significativo en la situación patrimonial del Grupo Unicaja Banco.

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzaron a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

- CINIIF 23 “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias”: La interpretación tiene como finalidad disminuir la diversidad respecto del reconocimiento y medición de un pasivo por impuestos o un activo cuando se presenta incertidumbre sobre el tratamiento de los impuestos. Esta interpretación resulta aplicable a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12. La CINIIF 23 será de aplicación para los ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: La NIIF 17 exige un modelo de valoración actual donde las estimaciones se vuelven a valorar en cada ejercicio sobre el que se informa. Los contratos se valoran utilizando los componentes básicos de: (i) flujos de efectivo descontados ponderados por la probabilidad; (ii) un ajuste explícito del riesgo, y (iii) un margen de servicio contractual (MSC) que representa el beneficio no obtenido del contrato que se reconoce uniformemente. La norma permite optar entre reconocer los cambios en los tipos de descuento en la cuenta de resultados o directamente en otro resultado global. La NIIF 17 será obligatoria para los ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2021.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

En lo relativo a la adopción por parte del Grupo Unicaja Banco de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el Grupo está analizando el impacto que esta norma pueda tener sobre sus estados financieros consolidados, en particular en lo que se refiere a la estimación de las provisiones por insolvencias mediante el desarrollo de una metodología de cálculo basada en la pérdida esperada. La última versión del plan de adaptación a la NIIF 9 ha sido aprobada con fecha 27 de enero de 2017 por parte del Consejo de Administración de Unicaja Banco, como Entidad Dominante del Grupo, y tiene tres líneas básicas de análisis: (i) clasificación contable y de riesgo de los instrumentos financieros, (ii) medición de deterioro significativo de riesgo de crédito y estimación del valor en libros, y (iii) contabilización de coberturas.

El plan de implementación incluye trabajo que se extienden hasta finales del ejercicio 2017, con hitos asociados a la aprobación de los modelos internos por parte del Consejo de Administración del Banco en noviembre de 2017, y a la entrada en vigor de la NIIF 9 en enero de 2018.

En el transcurso de los trabajos de análisis que está desarrollando la Dirección del Grupo, se han identificado como principales áreas de impacto: (i) el reconocimiento de las provisiones por insolvencias de la cartera crediticia de Unicaja Banco y EspañaDuero, (ii) la clasificación contable de los activos financieros, especialmente en lo que respecta a los valores representativos de deuda, y (iii) el tratamiento de la contabilidad de coberturas. Concretamente, en lo que respecta al reconocimiento de las provisiones por insolvencias de la cartera crediticia, bajo la NIIF 9 habrá un nuevo modelo de pérdidas por deterioro, adoptando un modelo de pérdidas de crédito esperadas, que sustituirá al actual modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39. En la clasificación de los riesgos, de cara a la coberturas con provisiones de sus pérdidas esperadas, la NIIF 9 distingue tres categorías: (i) riesgos considerados sanos o de bajo riesgo, a los que se les calculan pérdidas esperadas a doce meses; (ii) riesgos que han tenido un incremento significativo del riesgo, a los que se les calcularán pérdidas esperadas a lo largo de la vida de la operación; y (iii) riesgos dañados, para los que también se aplicarán pérdidas esperadas a lo largo de toda la vida de la operación, y para los que se calcularían los intereses devengados por el valor neto contable. Por tanto, los impactos más relevantes de la NIIF 9 en este sentido se producirán como consecuencia del establecimiento de criterios para determinar en qué operaciones se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, y de la aplicación de un modelo de pérdida esperada para toda la vida de las mismas. Esto requiere el desarrollo de modelos de proyección de escenarios, que incorporen información “forward-looking”, tanto a efectos de la determinación de un incremento significativo en el riesgo de crédito como de la estimación de las pérdidas esperadas totales de los activos.

En este sentido, el Grupo ha establecido hitos de desarrollo y de cierre de los siguientes ámbitos:

- Modelos de negocio y tests de SPPI: La Entidad está finalizando el análisis de sus carteras y el mapeo de los modelos de negocio en las carteras crediticia y de renta fija. En este sentido, se está desarrollando una metodología de cumplimiento de tests de "solely payments of principal and interests" (SPPI) y el marcaje y desarrollo en los sistemas, así como la combinación de modelo de negocio y de resultado del test. Para la cartera de renta variable se está llevando a cabo un análisis para la toma de la decisión irrevocable de su clasificación. Los trabajos se encuentran en curso y se prevén estar cerrados en los plazos establecidos.

- Clasificación por riesgo de crédito: La Entidad está adaptando sus algoritmos de clasificación y los criterios individuales y colectivos a la nueva norma, que recoge principalmente el cambio en el denominado "Stage 2" (incrementos significativos en el riesgo crediticio).

- Estimación de pérdidas: el Grupo ha culminado el proceso de recopilación de la información histórica necesaria para la modelización bajo un enfoque de pérdida esperada, que ha sido sometida a procesos de revisión. En la actualidad, el Grupo se encuentra en fase de modelización de los distintos parámetros bajo NIIF 9, y en paralelo está desarrollando los escenarios y la información "forward-looking" necesaria.

- Contabilidad de coberturas: La Entidad ha analizado los impactos de la adopción de la NIIF 9 en el ámbito de microcoberturas, y se espera que en el medio plazo los órganos de gobierno tomen la decisión sobre su adopción o la permanencia en NIC 39 hasta la entrada en vigor de la norma de macrocoberturas.

Todos los ámbitos de actuación están avanzando según el calendario previsto. El calendario y la situación del proyecto han sido reportados al "Joint Supervisory Team", equipo conjunto de supervisión del Banco Central Europeo y del Banco de España.

A continuación se detallan los aspectos más significativos de los distintos ámbitos de actuación:

- *Modelos de Negocio y tests de SPPI*

  La Entidad, una vez analizados los conceptos de los distintos modelos de negocio, considera que en el ámbito de la cartera de valores representativos de deuda la clasificación contable actual refleja las vocaciones de inversión que recoge la NIIF 9 en la definición de los modelos de negocio. Así, la cartera de renta fija clasificada como vencimiento e inversiones crediticias se corresponde con el modelo de negocio de mantener hasta vencimiento para cobrar los flujos y tiene una rotación reducida actualmente. Del mismo modo, la cartera disponible para la venta se corresponde con el modelo de negocio mixto de mantener para cobrar los flujos y materializar ventas. Finalmente, la cartera de negociación se corresponde con el modelo de negocio de trading.

  Por tanto, las carteras actuales representan de manera bastante ajustada los modelos de negocio de NIIF 9 y por tanto, en su mayor parte la cartera de inversión crediticia y vencimiento se contabilizará como cartera a coste amortizado, la cartera de disponible para la venta se contabilizará como cartera a valor razonable con cambios en OCI y la cartera de negociación se contabilizará como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Esta equivalencia únicamente se va alterar con los títulos que no cumplen con el test de SPPI, que se consideran poco significativos en el marco de la cartera de renta fija.

En el ámbito de la cartera crediticia, la Entidad contempla la definición de un único modelo de negocio, de mantener hasta vencimiento para cobrar los flujos. Dadas las características contractuales de las operaciones concedidas por el grupo y sobre la base del análisis efectuado, no se esperan reclasificaciones de cartera por incumplimiento del test de SPPI. Los contratos de la Entidad no conllevan características y particularidades con efectos significativos en los flujos y en aplicación de las excepciones de "de minimis" o de "non genuine" se daría cumplimiento del test salvo contadas excepciones.

- *Clasificación y deterioro por riesgo de crédito*

  La Entidad, en el proceso de adaptación de sus metodologías internas para la estimación de provisiones colectivas de insolvencias, ha desarrollado criterios de clasificación automáticos que forman parte del algoritmo de clasificación y que permiten identificar las situaciones de mora objetiva, concursos, criterios de refinanciaciones y el efecto arrastre.

  Adicionalmente la Entidad ha establecido indicios (*triggers*) individuales y colectivos que permiten la identificación temprana de las debilidades y de las evidencias objetivas de deterioro.

  Estos avances, en forma de indicios y que la Entidad ha trasladado como criterios masivos, han anticipado gran parte de la población que se puede considerar Stage 2, a pesar de basarse esta clasificación en incremento significativo del riesgo y no en debilidades. Dadas las políticas conservadoras de concesión del Grupo, los acreditados que presentan debilidades fueron financiados en su mayor parte en una situación crediticia sana, por tanto no se espera que el cambio en la concepción del estado intermedio cambie sustancialmente el saldo contable clasificado como riesgo normal en seguimiento. Asimismo, en la actualidad y con los indicadores de clasificación colectivos que el Grupo ha desarrollado en el marco de las metodologías internas de estimación de provisiones, gran parte de las operaciones con impagos superiores a 30 días ya se encuentran clasificadas como riesgo normal en seguimiento, por lo que a pesar de que no fuera posible refutar el impago de 30 días no se espera un efecto significativo. Por otro lado, se está desarrollando una modificación en los indicadores de clasificación colectivos para recoger el incremento significativo del riesgo a través de los empeoramientos en las probabilidades de incumplimiento "life-time" tomando como referencia la primera estimación de PD (probabilidad de incumplimiento) de las operaciones y, en primera aplicación, considerando un umbral absoluto de PD. Este *trigger* responde plenamente al enfoque de NIIF 9, aunque gran parte de la población que identifique como Stage 2 ya se encuentra clasificada en el estadio intermedio en aplicación de los estrictos y conservadores criterios trasladados en los indicadores de clasificación colectivos.

La norma se caracteriza por una estimación compleja de provisiones, naturaleza que impide la estimación de impactos a través de ejercicios de simplificación. A este respecto, cabe señalar que la Entidad ha planificado los hitos y el calendario del proyecto para garantizar el desarrollo robusto de sus metodologías internas y basarse en ellas para la estimación de los impactos. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los planes de trabajo que soportan la implementación de esta norma se encuentran en curso.

1.7 Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores del Banco.

1.8 Estimaciones realizadas

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- Las pérdidas por obligaciones futuras derivadas de riesgos contingentes.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El valor razonable de determinadas garantías afectas al cobro de activos.
- La estimación del gasto por impuesto sobre sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores”, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios en las estimaciones contables del Grupo que tengan efecto significativo ni en el balance de situación consolidado ni en los resultados consolidados del ejercicio.

1.9 Cambios en criterios contables y comparación de la información

1.9.1 Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la NIC 1, la información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, y junto con los saldos al 31 de diciembre de 2016 para las partidas del balance de situación consolidado.

1.9.2 Cambios en criterios contables

Los cambios normativos que resultan de aplicación por primera vez durante el primer semestre de 2017 (Nota 1.6) no han afectado a la comparabilidad de la información financiera del Grupo, por lo que no ha sido necesario la adaptación o reclasificación de las cifras comparativas.

1.10 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo Unicaja Banco, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.11 Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2017, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual

1.12 Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.13 Información individual de la Entidad Dominante

La información individual de Unicaja Banco, S.A. que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados se ha incluido en los correspondientes apartados y notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

1.14 Coeficiente de recursos propios mínimos

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los recursos propios del Grupo Unicaja Banco ascienden a 3.527.369 miles de euros y 3.568.812 miles de euros, respectivamente, de los que 3.412.497 miles de euros y 3.468.591 miles de euros, respectivamente, forman parte del Common Equity Tier 1 (CET1).

Esto representa un superávit sobre los requerimientos de recursos propios, de acuerdo con la regulación de la Directiva 2013/36/ UE (CRD-IV) y el Reglamento UE nº. 575/2013 (CRR) de 1.203.069 miles de euros al 30 de junio de 2017 (1.396.317 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Por su parte, el superávit del CET1 al 30 de junio de 2017 sobre el mínimo exigido asciende a 1.967.662 miles de euros (2.177.688 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El cálculo del superávit sobre los requerimientos mínimos de capital se ha realizado incluyendo al 30 de junio de 2017 un buffer de conservación de capital de 125 puntos básicos tanto en el capital total como en el CET1 (62,5 puntos básicos al 31 de diciembre de 2016).

Por otra parte, el superávit de CET1 teniendo en cuenta los requerimientos adicionales exigidos al Grupo Unicaja Banco como consecuencia del SREP asciende a 1.590.748 miles de euros al 30 de junio de 2017 (1.642.436 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	3 373 437	3 468 591
Capital adicional computable nivel 1 (b)	39 060	29 077
Capital computable de nivel 2 (c)	75 812	71 144
Riesgos (d)	25 127 569	25 188 346
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	13,43%	13,77%
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	0,15%	0,12%
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	13,58%	13,89%
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	0,30%	0,28%
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	**13,88%**	**14,17%**

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Capital de nivel 1 (a)	3 412 497	3 497 668
Exposición (b)	57 007 299	57 061 921
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	**6,0%**	**6,13%**

El capital de nivel 1 ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Banco neto de deducciones (activo intangible) y las obligaciones convertibles contingentes ("CoCos") emitidas por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (EspañaDuero) y suscritas por el FROB (604.000 miles de euros en ambos ejercicios) y la parte del resultado que se destinará a reservas. Esta cifra no incluye el incremento del capital social y la prima de emisión derivado de la oferta pública de suscripción ejecutada con fecha 30 de junio de 2017, ya que el cómputo en el capital regulatorio de estos instrumentos se encuentra pendiente de aprobación por las autoridades regulatorias correspondientes.

En lo que respecta al proceso de autoevaluación del capital y la gestión del riesgo de solvencia, el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En lo que a los procesos de gestión de los riesgos se refiere, estos se guían por los siguientes principios básicos:

- Atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez.
- Participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias de negocio generales y las políticas de la Entidad y marca las líneas generales de gestión y control del riesgo en la Entidad.
- Ambiente general de control interno.
- Segregación de funciones, siendo el proceso de medida y control de los riesgos en la Entidad completamente independiente de la función de toma de riesgos.
- Gestión prudente de la exposición al riesgo de crédito, en particular por la elusión de proyectos de incierta viabilidad y la limitación cuantitativa de la inversión en función de parámetros suficientes de garantía.
- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos incurridos.

En el Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la Gestión Global del Riesgo son aprobados por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Comisión de Riesgos, el Comité de Activos, Pasivos y Presupuestos (COAPP), la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Control Global del Riesgo del Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

1.15 Coeficiente de reservas mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, las entidades consolidadas han cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.16 Aportaciones a fondos de garantía y resolución

Las entidades de crédito del Grupo están integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC). En aplicación del marco normativo contable que resulta de aplicación al Grupo (Nota 1.4), y especialmente en aplicación de la CINIIF 21 "Gravámenes", no se ha devengado ninguna aportación durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, ni tampoco durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

Este Fondo entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

1.17 Traspaso de rama de actividad entre Unicaja Banco y EspañaDuero

Con fecha 21 de diciembre de 2016 se firmó un contrato marco de transmisión de rama de actividad entre Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (EspañaDuero) y Unicaja Banco, S.A., por el que se procederá a transferir un total de 10 oficinas de EspañaDuero a Unicaja Banco. Los efectos de dicho contrato están condicionados suspensivamente a la autorización de la operación por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, de acuerdo con la Disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se había obtenido la preceptiva autorización, por lo que no se encuentra cumplida la condición suspensiva.

1.18 Acuerdos laborales en EspañaDuero

En el marco de lo establecido en el Plan de Reestructuración de EspañaDuero y en el TermSheet en relación con la reducción de su estructura, tanto en lo referente al número de oficinas como de plantilla, en orden a la recepción de la ayuda pública necesaria para su recapitalización, con fecha 8 de mayo de 2013 se firmó un acuerdo entre los sindicatos y la Dirección de EspañaDuero respecto a las medidas de despido colectivo, suspensión de contratos, traslados y bajas indemnizadas que estaban siendo llevadas a cabo. El mencionado acuerdo contemplaba la aplicación de medidas de reducción de plantilla que afectaban a 1.230 empleados, dentro de un plazo de ejecución que se extendía hasta el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, la segunda modificación del Plan de Reestructuración de EspañaDuero establecía la asunción de determinados compromisos y limitaciones adicionales en relación con la actividad futura de EspañaDuero que modificaban los previstos inicialmente en el TermSheet, entre los que se contemplaba una reducción adicional del 5% de la plantilla a cumplir antes del 31 de diciembre de 2016. En este sentido, con fecha de 5 de abril de 2016, se ha procedido al inicio de un proceso de negociación con la representación laboral al objeto de proceder a una nueva reestructuración de la plantilla, con búsqueda de fórmulas que permitan minimizar el impacto del proceso en el volumen de empleo. Como resultado de esta negociación, el 20 de mayo de 2016 se ha producido un acuerdo para el despido colectivo de un máximo de 850 trabajadores, de los que una parte pueden ser recolocados en el Grupo Unicaja. Con el fin de minimizar el impacto del proceso de reestructuración en el volumen de empleo, el acuerdo incorpora medidas sociales de acompañamiento que se resumen en las siguientes:

a) Indemnizaciones más favorables para las personas de mayor edad.
b) Mecanismos de voluntariedad como uno de los criterios de selección del personal afectado por la extinción.
c) Movilidad geográfica al amparo del artículo 40 del Estatuto de los Trabajadores como medida alternativa al despido.
d) Medidas de recolocación en otras empresas del Grupo.
e) Medidas de protección en materia de ayudas financieras a las personas afectadas.
f) Plan de recolocación externo mejorando las exigencias de la legislación vigente para proteger y fomentar la recolocación o el autoempleo.

Según el acuerdo, en ningún caso la indemnización por extinción del contrato podrá ser inferior a veinte días de salario por año de servicio con el límite de doce mensualidades, ni superar en ningún caso 200 miles de euros. Al 30 de junio de 2017 se encuentra cubierto la totalidad del impacto que representa este acuerdo.

1.19. Salida a Bolsa de Unicaja Banco

En el marco de la oferta de adquisición de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., (actual EspañaDuero), Unicaja Banco declaró su propósito de solicitar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad en el Sistema de Interconexión Bursátil ("S.I.B.E.") y en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

Este propósito fue recogido en la sección 6 del Folleto Informativo en relación con la oferta de canje de acciones, bonos necesaria y contingentemente convertibles y bonos perpetuos contingentemente convertibles de Unicaja Banco, a suscribir por titulares de acciones y bonos necesaria y contingentemente convertibles de España Duero que fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de noviembre de 2013, y estaba enmarcado en el TermSheet correspondiente al "Restructuring Plan" de EspañaDuero.

No obstante, el Reino de España, debido a una combinación de circunstancias adversas, que podrían haber puesto en riesgo la salida a Bolsa en 2016, solicitó la extensión del plazo inicialmente previsto, habiéndose obtenido autorización efectiva de las autoridades competentes, nacionales y comunitarias para la extensión del plazo de admisión a cotización de sus acciones. Esta extensión del plazo fue informada por la Entidad mediante hecho relevante a la CNMV publicado el 27 de enero de 2017.

En este contexto, con fecha 26 de abril de 2017, la Junta General de Accionistas de Unicaja Banco adoptó los siguientes acuerdos en relación con la Salida a Bolsa:

- Solicitar la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como la inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o mercado continuo), de la totalidad de las acciones ordinarias representativas del capital social de la Sociedad, así como de aquellas acciones que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva admisión a negociación, en su caso. Asimismo, delegar en el Consejo de Administración la facultad para llevarla a cabo.

- Sujeto y condicionado a la previa aprobación del acuerdo de solicitud de admisión a negociación oficial de las acciones de la Sociedad, designar a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes como entidades encargadas de la llevanza del registro contable de la Sociedad. También, delegar en el Consejo de Administración la facultad de formalización.

- Como complemento al acuerdo de solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad, y condicionado a la previa aprobación del mismo, autorizar la realización de una oferta de suscripción de nuevas acciones de la Sociedad por importe nominal de 625.000.000 euros, mediante la emisión de 625.000.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta, para su ofrecimiento a inversores cualificados, con anterioridad a la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Además, delegar en el Consejo de Administración la facultad de determinar el resto de condiciones del aumento en todo lo no previsto en el acuerdo, así como para ejecutar el acuerdo y para dar nueva redacción a los Estatutos Sociales.

- Como complemento tanto al acuerdo de solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad como al acuerdo de aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, anteriormente descritos, realizar un aumento de capital social por importe nominal de 62.500.000 euros mediante la emisión de 62.500.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con previsión de suscripción incompleta, para su ofrecimiento a inversores cualificados, tras la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Del mismo modo, delegar en el Consejo de Administración la facultad de determinar el resto de condiciones del aumento en todo lo no previsto en el acuerdo, para ejecutar el acuerdo y para dar nueva redacción a los Estatutos Sociales.

- Modificar los Estatutos Sociales, quedando condicionada la plena eficacia de las disposiciones de los Estatutos que guarden exclusivamente relación con el carácter de sociedad cotizada hasta la fecha de admisión a negociación oficial las acciones de la Sociedad; y, adicionalmente, los artículos 9.3, 18.1, 30.4 y 31.3 sujetos a la autorización administrativa del Banco de España.

- Aprobar el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que entrará en vigor en el momento en que las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación oficial.

Tras esta aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, Unicaja Banco anunció, mediante hecho relevante de CNMV de fecha 1 de junio de 2017, su intención de realizar una oferta de suscripción de acciones dirigida a inversores cualificados y de solicitar la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como la inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo), de la totalidad de acciones ordinarias representativas de su capital social. Con fecha 15 de junio de 2017, la CNMV aprobó el folleto informativo correspondiente a la oferta de suscripción de acciones y la solicitud de admisión a negociación oficial de sus acciones ordinarias en las Bolsas de Valores indicadas.

Con fecha 20 de junio de 2017 la Entidad comunicó, mediante hecho relevante en CNMV, que dentro del proceso de prospección de la demanda (*bookbuilding*) desarrollado por Unicaja Banco con inversiones nacionales e internacionales, el libro de demanda para la suscripción de acciones quedó íntegramente cubierto (tanto en el importe inicial como por las acciones correspondientes a la opción de suscripción *green-shoe*) con propuestas de inversión no vinculantes recibidas dentro del rango de precios indicativo y no vinculante fijado para la misma.

Con fecha 28 de junio de 2017, la Entidad publicó hecho relevante en el que informaba que, habiendo consultado con Morgan Stanley & Co. International plc y UBS Limited (las Entidades Coordinadoras Globales), ha acordado fijar el precio definitivo de la Oferta en 1,10 euros por acción, lo que supone una capitalización bursátil inicial para Unicaja Banco de 1.703 millones de euros. Asimismo, y una vez fijado el precio de la oferta, Unicaja Banco suscribió el correspondiente contrato de aseguramiento con las Entidades Coordinadoras Globales y con Citigroup Global Markets Limited, Credit Suisse Securities (Europe) Limited, Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U., Fidentiis Equities, S.V., S.A. y Stifel Nicolaus Europe Limited (que opera como Keefe, Bruyette & Woods) (conjuntamente con las Entidades Coordinadoras Globales, las Entidades Colocadoras), con los porcentajes asegurados que se indican en el Folleto Informativo.

Con fecha 29 de junio de 2017 se procedió a la ampliación del capital de Unicaja Banco por un importe nominal de 625.000 miles de euros, mediante la emisión de 625.000.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión total de 62.500 miles de euros (0,1 euros por acción). Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de las nuevas acciones han sido registrados en “Otras reservas” del patrimonio neto del balance consolidado, de acuerdo con lo señalado en las NIIF-UE, por importe de 33.979 miles de euros (23.786 miles de euros considerando el efecto fiscal).

Por último, y de acuerdo con el calendario establecido en el Folleto Informativo, las acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia el día 30 de junio de 2017, tras la verificación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos de admisión y la aprobación de la admisión por las Sociedades Rectoras de las referidas Bolsas de Valores.

A partir de la fecha de admisión a negociación de las acciones en las Bolsas de Valores, y durante 30 días naturales siguientes, Morgan Stanley & Co. International plc, o cualquiera de sus agentes, actuando en representación de las Entidades Colocadoras, podrá llevar a cabo operaciones de estabilización, de conformidad con el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y con el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el citado reglamento sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización. Dichas operaciones de estabilización se llevarán a cabo en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y tendrán por objeto apoyar el precio de mercado de las acciones de Unicaja Banco, si bien no es seguro que estas actividades se produzcan, pudiendo interrumpirse, si se iniciaran, en cualquier momento. En este sentido, el Agente de Estabilización, en nombre propio y por cuenta de las Entidades Colocadoras, ha suscrito un contrato de préstamo de valores con la Fundación Bancaria Unicaja, por un total de 62.500.000 acciones de Unicaja Banco, a efectos de su sobre-adjudicación entre inversores, representativas aproximadamente del 6,77% del capital social y que suponen un 10% del número inicial de acciones objeto de la oferta de suscripción. La devolución de dicho préstamo se ha instrumentado mediante el ejercicio, con fecha 24 de julio 2017, de la opción de suscripción (*over-allotment option*) concedida por Unicaja Banco al Agente de Estabilización, en representación de las Entidades Colocadoras, sobre el mismo número de acciones (Nota 36). Con fecha 24 de julio de 2017 ha terminado el periodo de estabilización, sin que haya sido necesario el ejercicio de ninguna acción por parte del Agente de Estabilización.

Con fecha 24 de julio de 2017 el Agente de Estabilización ha comunicado a la entidad el ejercicio total de opción de suscripción green-shoe por un total de 52.500.000 acciones, representativas de un 10% del importe inicial de la oferta fijado en 625.000.000 acciones. El 25 de julio de 2017 se ha ejecutado la ampliación de capital correspondiente a la opción de suscripción concedida al Agente de Estabilización. Como consecuencia del citado ejercicio, el capital social de la Sociedad asciende a un total de 1.6.10.302.121 euros, dividido en 1.610.302.121 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una (Nota 36).

2. Información por segmentos

El Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

A continuación se presenta de manera detallada la importancia relativa que tiene la diferenciación por segmentos en el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre 2016, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación se detalla el balance de situación consolidado del Grupo Unicaja Banco con distribución por sectores al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

Al 30 de junio de 2017, el sector de entidades de crédito supone el 99,84% del total activo consolidado a la fecha y el 99,98% del patrimonio neto consolidado. A estos efectos, de acuerdo con el apartado 2 de la Norma 70ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se incluye como “Sector de entidades de crédito” la información relativa al grupo consolidable de entidades de crédito según se define en la Norma 1ª de la citada Circular 4/2004 de Banco de España.

a) Balance consolidado al 30 de junio de 2017:

		Distribución (miles de euros)			
ACTIVO	**Total**	**Sector de entidades de crédito**	**Entidades de seguros**	**Otras entidades**	**Ajustes y eliminaciones**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1 557 109	1 562 500	-	42 184	(47 575)
Activos financieros mantenidos para negociar	54 293	54 293	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3 600 801	3 602 037	-	59	(1 295)
Préstamos y partidas a cobrar	34 246 095	34 284 920	-	41 022	(79 847)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	11 030 149	11 030 149	-	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	474 148	474 148	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	506 759	520 523	-	-	(13 764)
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-	-	-
Activos tangibles material	1 312 950	1 300 275	-	14 876	(2 201)
Activos intangibles	723	624	-	92	7
Activos por impuestos	2 565 490	2 561 706	-	3 923	(139)
Otros activos	604 135	591 442	-	65 391	(52 698)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	519 818	519 818	-	-	-
Total activo	**56 472 470**	**56 502 435**	**-**	**167 547**	**(197 512)**

		Distribución (miles de euros)			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Total**	**Sector de entidades de crédito**	**Entidades de seguros**	**Otras Entidades**	**Ajustes y eliminaciones**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	30 158	30 158	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	51 071 952	51 104 990	-	90 628	(123 666)
Derivados - Contabilidad de coberturas	20 753	20 753	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3 885	3 885	-	-	-
Provisiones	1 066 403	1 064 162	-	2 397	(156)
Pasivos por impuestos	214 564	214 227	-	513	(176)
Otros pasivos	274 959	275 009	-	8 392	(8 442)
Total pasivo	**52 682 674**	**52 713 184**	**-**	**101 930**	**(132 440)**
Fondos propios	3 573 614	3 573 614	-	57 240	(57 240)
Otro resultado global acumulado	45 562	45 562	-	8 377	(8 377)
Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)	170 620	170 075	-	-	545
Total patrimonio neto	**3 789 796**	**3 789 251**	**-**	**65 617**	**(65 072)**
Total pasivo y patrimonio neto	**56 472 470**	**56 502 435**	**-**	**167 547**	**(197 512)**

b) Balance consolidado al 31 de diciembre de 2016:

		Distribución (miles de euros)			
ACTIVO	**Total**	**Sector de entidades de crédito**	**Entidades de seguros**	**Otras entidades**	**Ajustes y eliminaciones**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	861 711	863 512	-	23 175	(24 976)
Activos financieros mantenidos para negociar	78 330	78 330	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	5 403 336	5 408 025	-	512	(5 201)
Préstamos y partidas a cobrar	31 642 958	31 701 719	-	80 271	(139 032)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12 907 583	12 910 601	-	-	(3 018)
Derivados - Contabilidad de coberturas	606 362	606 362	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	294 099	534 933	-	12 655	(253 489)
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-	-	-
Activos tangibles material	1 437 840	1 315 334	-	124 967	(2 461)
Activos intangibles	782	699	-	95	(12)
Activos por impuestos	2 585 726	2 576 511	-	11 740	(2 525)
Otros activos	659 851	644 360	-	61 963	(46 472)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	762 250	528 076	-	-	234 174
Total activo	**57 240 828**	**57 168 462**	**-**	**315 378**	**(243 012)**

		Distribución (miles de euros)			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Total**	**Sector de entidades de crédito**	**Entidades de seguros**	**Otras Entidades**	**Ajustes y eliminaciones**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	50 820	50 820	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	52 729 470	52 672 642	-	217 325	(160 497)
Derivados - Contabilidad de coberturas	49 902	38 152	-	11 750	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3 992	3 992	-	-	-
Provisiones	707 015	704 938	-	2 233	(156)
Pasivos por impuestos	239 107	236 478	-	2 916	(287)
Otros pasivos	277 399	278 866	-	8 735	(10 202)
Total pasivo	**54 057 705**	**53 985 888**	**-**	**242 959**	**(171 142)**
Fondos propios	2 918 429	2 918 429	-	62 687	(62 687)
Otro resultado global acumulado	34 648	34 647	-	9 732	(9 731)
Intereses minoritarios (Participaciones no dominantes)	230 046	229 498	-	-	548
Total patrimonio neto	**3 183 123**	**3 182 574**	**-**	**72 419**	**(71 870)**
Total pasivo y patrimonio neto	**57 240 828**	**57 168 462**	**-**	**315 378**	**(243 012)**

Información sobre áreas geográficas

El Grupo Unicaja Banco desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

A efectos ilustrativos, se presenta a continuación la distribución de los ingresos por intereses por área geográfica para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016.

				Miles de euros
	Distribución de los ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	30.06.2017	30.06.2016	30.06.2017	30.06.2016
Mercado interior	281 878	319 428	439 479	518 227
Exportación	-	-	-	-
Unión Europea	-	-	-	-
Países OCDE	-	-	-	-
Resto de países	-	-	-	-
Total	**281 878**	**319 428**	**439 479**	**518 227**

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja Banco se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

A continuación se presenta el beneficio básico y diluido por acción del Grupo Unicaja Banco para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016:

	30.06.2017	30.06.2016
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	85 679	138 093
Ajuste: Costes financieros de emisiones obligatoriamente convertibles (en miles de euros)	-	-
Resultado ajustado (en miles de euros)	85 679	138 093
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	85 679	134 609
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	3 484
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera	922 802	922 802
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (en euros)	0,093	0,146
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	0,000	0,004
Beneficio básico por acción (en euros)	**0,093**	**0,150**

	30.06.2017	30.06.2016
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	85 679	138 093
Ajuste: Costes financieros de emisiones obligatoriamente convertibles (en miles de euros)	-	-
Resultado ajustado (en miles de euros)	85 679	138 093
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	-	134 609
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	3 484
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	922 802	922 802
Número medio de acciones por la conversión de bonos (en miles)	41 433	41 523
Número medio total ajustado de acciones para el cálculo del beneficio diluido por acción (en miles)	964 235	964 325
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (en euros)	0,089	0,140
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	0,000	0,004
Beneficio diluido por acción (en euros)	**0,089**	**0,143**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, como consecuencia del proceso de adquisición de EspañaDuero descrito en la Nota 1.3, el Grupo Unicaja Banco mantiene instrumentos con efecto dilusivo potencial. En este sentido, el Grupo Unicaja Banco cuenta actualmente con emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) registrados en el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio” cuya retribución discrecional está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones (Nota 12.2).

En aplicación de la NIC 33 “Ganancias por acción”, se ha utilizado el número medio de acciones y otros instrumentos en circulación durante el periodo de cálculo. En este sentido, los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) sólo han sido considerados en el beneficio diluido. Igualmente, cabe señalar que, para el cálculo del número medio de acciones en circulación no se ha considerado la ampliación de capital realizada con fecha 29 de junio de 2017, ya que las nuevas acciones emitidas únicamente han estado un día en circulación dentro del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

4. Dividendos pagados y retribuciones de otros instrumentos de patrimonio

Los dividendos pagados por Unicaja Banco, S.A. durante los periodos de junio meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 son los siguientes:

						Miles de euros
			30.06.2017			**30.06.2016**
	% sobre Nominal	**Euros por acción**	**Importe**	**% sobre Nominal**	**Euros por acción**	**Importe**
Acciones ordinarias	1,84%	0,02	17 000	2,16%	0,02	19 000
Resto acciones (sin voto, rescatables, etc.)			-	-	-	-
Dividendos totales pagados			**17 000**	**-**	**-**	**19 000**
Dividendos con cargo a resultados			17 000	-	-	19 000
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

El cálculo anterior se ha realizado teniendo en cuenta el número de acciones existentes a la fecha en la que se produjo la distribución de resultados, sin tener en cuenta instrumentos convertibles con efecto dilusivo.

Con fecha 24 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de Unicaja Banco incluyó un reparto de 17.000 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de abril de 2017 y pagado con fecha 10 de mayo de 2017). De igual manera, con fecha 18 de marzo de 2016, el Consejo de Administración incluyó un dividendo de 19.000 miles de euros en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 22 de abril de 2016 y pagado con fecha 4 de mayo de 2016).

Asimismo, con fecha 24 de marzo de 2017, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, tras contrastar que se cumplen las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2016 y el 28 de marzo de 2017, siendo pagados con fecha 24 de marzo de 2017. De igual manera, con fecha 18 de marzo de 2016, el Consejo de Administración acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles (NeCoCos) y Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 17.124 miles de euros, siendo pagados con fecha 29 de marzo de 2016.

5. Fondos de comercio de entidades puestas en equivalencia

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene un fondo de comercio en entidades puestas en equivalencia pendiente de deterioro por importe de 31.463 miles de euros y 32.416 miles de euros, respectivamente. Dicho fondo de comercio se generó fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Entidad en la toma de participación sobre las sociedades Autopistas del Sol, S.A. e Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., esta última a través de la sociedad Hidrocartera, S.L. Dicho fondo de comercio se encuentra contabilizado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 como parte del coste de adquisición de las entidades adquiridas, en el epígrafe de “Participaciones - Entidades asociadas” del balance de situación consolidado. El importe pendiente de deterioro tiene su origen en los beneficios esperados, por los Administradores de la Entidad Dominante, de las entidades adquiridas, considerando la solidez de su base de clientes y las cifras de ingresos medios por clientes.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el mencionado fondo de comercio generado ha sido deteriorado en 954 miles de euros, en ambos periodos (Nota 26).

A continuación se presenta un cuadro explicativo con la fecha inicial de registro de los fondos de comercio en entidades asociadas y su importe bruto inicial, así como los importes deteriorados desde su origen (saneamientos acumulados) y el importe neto de los fondos de comercio al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

						Miles de euros
			Saneamientos acumulados		**Importe neto**	
	Importe inicial	**Fecha inicial de registro**	**30.06.2017**	**31.12.2016**	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Autopista del Sol, C.E.S.A.	34 833	Sep. 2005	(10 620)	(10 195)	24 213	24 638
Hidralia, G.I.A.A., S.A.	20 467	Jun. 2005	(13 218)	(12 689)	7 249	7 778
	55 300		**(23 838)**	**(22 884)**	**31 462**	**32 416**

Al tratarse de fondos de comercio vinculados a concesiones y licencias administrativas de las entidades adquiridas para un determinado periodo de tiempo, los Administradores de la Entidad Dominante entienden que, salvo que se manifiesten otras evidencias de deterioro, el valor recuperable de los fondos de comercio registrados se va reduciendo de forma proporcional al número de años que restan para el final de la concesión o licencia administrativa.

6. Composición del Grupo Unicaja Banco

6.1 Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. De acuerdo con la NIIF 10, se considera que una participada está controlada si y sólo si reúne todos los elementos siguientes: (i) poder sobre la participada, (ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y (iii) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 30 de junio de 2017 se consideran como entidades dependientes, aquellas entidades controladas por una filial, que teniendo en cuenta la participación del Grupo sobre dicha filial, se considera que existe control sobre las mismas (ver detalle en Anexo I).

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, de acuerdo con el procedimiento de consolidación que se describe en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado.

- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.2 Negocios conjuntos

Se consideran “Negocios conjuntos” o entidades multigrupo aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más sociedades no vinculadas entre sí.

De conformidad con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, se emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. En este sentido, en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades multigrupo son clasificadas como negocios conjuntos y a efectos de la NIIF 11 se valoran por el “método de la participación”.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.3 Entidades asociadas

Se consideran “Entidades asociadas” aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la sociedad participada.

Al 30 de junio de 2017 se consideran como entidades asociadas al Grupo, teniéndose de las mismas menos del 20 por ciento de sus derechos de voto, Alestis Aerospace, S.L. y Deoleo, S.A. Los principales motivos por los que se considera que el Grupo tiene influencia significativa en estas entidades son los siguientes:

- Con respecto a Alestis Aerospace, S.L., el Grupo Unicaja Banco tiene firmado un acuerdo de socios de fecha 18 de diciembre de 2013, que le permite formar parte del Consejo de Administración, participación en la organización y funcionamiento de los órganos de Gobierno y participación, o en determinados casos, bloquear determinados acuerdos sociales.

- En lo relativo a la participación mantenida en Deoleo, S.A., el Grupo Unicaja Banco tiene derecho a nombrar un total de dos consejeros.

Asimismo, reciben esta consideración aquellas entidades asociadas de filiales que teniendo en cuenta la participación de Unicaja Banco sobre dichas filiales, se considera que existe influencia significativa sobre las mismas (ver detalle en Anexo III).

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.4 Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, se ha producido el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, multigrupo o asociadas:

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A.	Asociada	31/03/2017	660	0,17%	30,08%
Ahorro Andaluz, S.L.	Asociada	01/06/2017	84	50,00%	50,00%

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, no han tenido lugar cambios en la clasificación entre entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, han tenido lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/ o inversiones en asociadas:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Tubos de Castilla y León, S.A.U.	Grupo	14/02/2017	69,38%	0,00%	-
Global Duero, S.A.	Multigrupo	08/03/2017	34,69%	0,00%	-
A.I.E. Naviera Olimpia	Asociada	31/01/2017	26,00%	0,00%	-
Uniwindet Tres Villas, S.L.	Grupo	17/05/2017	100,00%	0,00%	3 052
Uniwindet Loma de Ayala, S.L.	Grupo	17/05/2017	100,00%	0,00%	845
Uniwindet Los Jarales, S.L.	Grupo	17/05/2017	100,00%	0,00%	178
Uniwindet Las Lomillas, S.L.	Grupo	17/05/2017	100,00%	0,00%	462

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2017.

Por otra parte, con fecha 9 de mayo de 2017, Unicaja Banco, EspañaDuero y Aviva Europe SE (Aviva) han suscrito un acuerdo para la terminación de las alianzas empresariales estratégicas que dichas entidades mantienen para el desarrollo de la comercialización conjunta y distribución en régimen de banca seguros en España de seguros personales y planes de pensiones por la red de Unicaja Banco y de EspañaDuero procedente de la antigua Caja España (en adelante, el “Acuerdo de Terminación”).

La consumación del citado Acuerdo de Terminación, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias, supondrá la salida de Aviva del capital de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Unicorp Vida) y de Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Caja España Vida), así como la resolución de los acuerdos suscritos entre Unicaja Banco, EspañaDuero y Aviva en relación con dichas sociedades. La alianza entre Unicaja Banco y Aviva se mantiene, no obstante, respecto a su participación en Caja de Granada Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Simultáneamente al Acuerdo de Terminación, Unicaja Banco, EspañaDuero y Santa Lucía, S.A. (“Santa Lucía”) han suscrito un acuerdo de asociación de duración determinada y en régimen de exclusividad, para el desarrollo, comercialización conjunta y distribución en régimen de banca seguros en España de seguros de vida y planes de pensiones de Unicorp Vida y Caja España Vida (en adelante, la “Alianza con Santa Lucía”).

Por otra parte, con fecha 8 de junio de 2017, EspañaDuero ha suscrito un contrato de contraventa con Mapfre Vida, S.A de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana (“Mapfre”) en virtud del que adquirirá el 50% del capital social de las compañías Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A y Duero de Pensiones, E.G.F.P. La consumación de este contrato de compraventa está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, consistentes en la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

En este proceso de reestructuración de los acuerdos de banca seguros, se ha procedido al cobro del precio variable acordado en la venta en el año 2008 de EspañaDuero del 50% de participación en Unión del Duero Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. por importe de 25 millones de euros, que ha sido registrado como ingreso en el epígrafe de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

La reestructuración de los acuerdos de banca seguros a nivel de Grupo Unicaja Banco no tendrá un impacto relevante en el patrimonio neto del Grupo Unicaja Banco, una vez se culminen los acuerdos tras la recepción de las correspondientes autorizaciones, considerando las provisiones ya constituidas por parte del Grupo. En este sentido, el Grupo ha constituido una provisión de 70,8 millones de euros con cargo al epígrafe de “Provisiones/ reversión” (Nota 11.2.1) y un deterioro de participaciones de 27,1 millones de euros con cargo al epígrafe de “Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas” (Nota 26). Considerando los ingresos de 25,3 millones de euros por el precio variable acordado en la venta del año 2008, referidos en el párrafo anterior, y considerando un efecto fiscal total de 22,1 millones de euros, el impacto neto total del proceso de reestructuración sería de 50,5 millones de euros.

Por último, con fecha 19 de abril de 2017 fue aprobado por parte de la Junta General de Accionistas de EspañaDuero la fusión por absorción de Grupo de Negocios Duero, S.A.U (como sociedad absorbida) por parte de España Duero(como sociedad absorbente), incluyendo: (i) los balances de fusión, (ii) el proyecto común de fusión, (iii) la propia operación de fusión entre ambas sociedades, y (iv) el acogimiento de la operación de fusión al régimen tributario establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades. El capital social del Grupo de Negocios Duero, S.A. pertenece actualmente al 100% a EspañaDuero. La operación aún no ha sido formalizada, a expensas del cumplimiento de los oportunos requisitos administrativos y la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

7. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de Unicaja Banco y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección de Unicaja Banco durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
Administradores	**30.06.2017**	**30.06.2016**
Concepto retributivo:		
Retribución fija	876	847
Retribución variable	-	-
Dietas	217	181
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Otros beneficios:	-	-
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	279	1 068
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	-	-
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
Directivos		
Total Remuneraciones	1 384	1 145

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los empleados integrantes del Comité de Dirección.

8. Instrumentos financieros

8.1 Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

					Miles de euros
					30.06.2017
Activos financieros	**Activos financieros mantenidos para negociar**	**Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**	**Activos financieros disponibles para la venta**	**Préstamos y partidas a cobrar**	**Total**
Derivados	15 854	-	-	-	15 854
Instrumentos de patrimonio	-	-	349 773	-	349 773
Valores representativos de deuda	32 439	-	2 916 938	582 598	3 531 975
Préstamos y anticipos	-	-	-	19 833 422	19 833 422
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	176 899	176 899
Clientela	-	-	-	19 656 523	19 656 523
TOTAL INDIVIDUAL	**48 293**	**-**	**3 266 711**	**20 416 020**	**23 731 024**
Derivados	21 854	-	-	-	21 854
Instrumentos de patrimonio	-	-	531 909	-	531 909
Valores representativos de deuda	32 439	-	3 068 892	3 716 469	6 817 800
Préstamos y anticipos	-	-	-	31 380 526	31 380 526
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	194 522	194 522
Clientela	-	-	-	31 186 004	31 186 004
TOTAL CONSOLIDADO	**54 293**	**-**	**3 600 801**	**35 096 995**	**38 752 089**

					Miles de euros
					31.12.2016
Activos financieros	**Activos financieros mantenidos para negociar**	**Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**	**Activos financieros disponibles para la venta**	**Préstamos y partidas a cobrar**	**Total**
Derivados - Contabilidad de coberturas	15 843	-	-	-	15 843
Instrumentos de patrimonio	-	-	485 956	-	485 956
Valores representativos de deuda	37 542	-	3 248 619	625 755	3 911 916
Préstamos y anticipos	-	-	-	19 476 348	19 476 348
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	102 392	102 392
Clientela	-	-	-	19 373 956	19 373 956
		-			
TOTAL INDIVIDUAL	**53 385**	**-**	**3 734 575**	**20 102 103**	**23 890 063**
Derivados - Contabilidad de coberturas	40 788	-	-	-	40 788
Instrumentos de patrimonio	-	-	649 237	-	649 237
Valores representativos de deuda	37 542	-	4 754 099	786 499	5 578 140
Préstamos y anticipos	-	-	-	30 856 459	30 856 459
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	170 219	170 219
Clientela	-	-	-	30 686 240	30 686 240
TOTAL CONSOLIDADO	**78 330**	**-**	**5 403 336**	**31 642 958**	**37 124 624**

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

				Miles de euros
				30.06.2017
Pasivos financieros	**Pasivos financieros mantenidos para negociar**	**Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**	**Pasivos financieros a coste amortizado**	**Total**
Derivados	23 592	-	-	23 592
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	27 664 263	27 664 263
Bancos centrales	-	-	2 145 071	2 145 071
Entidades de crédito	-	-	711 758	711 758
Clientela	-	-	24 807 434	24 807 434
Valores rep. de deuda emitidos	-	-	199 851	199 851
Otros pasivos financieros	-	-	687 663	687 663
TOTAL INDIVIDUAL	**23 592**	**-**	**28 551 777**	**28 575 369**
Derivados	30 158	-	-	30 158
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	49 359 146	49 359 146
Bancos centrales	-	-	3 336 945	3 336 945
Entidades de crédito	-	-	805 217	805 217
Clientela	-	-	45 216 984	45 216 984
Valores rep. de deuda emitidos	-	-	814 367	814 367
Otros pasivos financieros	-	-	898 439	898 439
TOTAL CONSOLIDADO	**30 158**	**-**	**51 071 952**	**51 102 110**

				Miles de euros
				31.12.2016
Pasivos financieros	**Pasivos financieros mantenidos para negociar**	**Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**	**Pasivos financieros a coste amortizado**	**Total**
Derivados	24 581	-	-	24 581
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	28 048 336	28 048 336
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	1 637 478	1 637 478
Clientela	-	-	26 410 858	26 410 858
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	199 845	199 845
Otros pasivos financieros	-	-	713 771	713 771
TOTAL INDIVIDUAL	**24 581**	**-**	**28 961 952**	**28 986 533**
Derivados	50 820	-	-	50 820
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	50 996 133	50 996 133
Bancos centrales	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	2 464 170	2 464 170
Clientela	-	-	48 531 963	48 531 963
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	814 010	814 010
Otros pasivos financieros	-	-	919 327	919 327
TOTAL CONSOLIDADO	**50 820**	**-**	**52 729 470**	**52 780 290**

8.2 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	3 132	5 927
Administraciones Públicas residentes	31 604	36 674
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	19 557	35 729
Otros sectores no residentes	-	-
	54 293	**78 330**
Por tipo de instrumento -		
Acciones cotizadas	-	-
Obligaciones y bonos cotizados	32 439	37 542
Derivados negociados en mercados organizados	2 355	1 992
Derivados no negociados en mercados organizados	19 499	38 796
	54 293	**78 330**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	15 233	17 278
Otros sectores residentes	14 925	33 542
	30 158	**50 820**
Por tipo de instrumento -		
Derivados negociados en mercados organizados	1 485	50 476
Derivados no negociados en mercados organizados	28 673	344
	30 158	**50 820**

8.2.3 Derivados financieros mantenidos para negociar

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados mantenidos para negociar del Grupo, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

								Miles de euros
	30.06.2017				**31.12.2016**			
	Saldos deudores		**Saldos acreedores**		**Saldos deudores**		**Saldos acreedores**	
	Valor razonable	**Nocional**	**Valor razonable**	**Nocional**	**Valor razonable**	**Nocional**	**Valor razonable**	**Nocional**
Compra-venta de divisas no vencidas:	**1 502**	**49 436**	**808**	**305**	**1 282**	**12 195**	**1 186**	**11 837**
Compras de divisas contra euros	805	24 282	-	-	68	679	1 186	11 837
Ventas de divisas contra euros	697	25 154	808	305	1 214	11 516	-	-
Futuros sobre valores y tipo de interés:	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores:	**5 975**	**845 751**	**16 693**	**2 945 547**	**5 619**	**778 514**	**16 421**	**2 888 911**
Compradas	5 975	845 751	16 693	2 945 547	2 336	771 433	3 299	4 246
Emitidas	-	-	-	-	3 283	7 081	13 122	2 884 665
Opciones sobre tipos de interés:	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**283 971**	**-**	**261 036**
Compras	-	-	-	-	-	283 971	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	261 036
Otras operaciones sobre valores	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre divisas	**-**	**-**	**-**	**-**	**18 797**	**19 030**	**18 820**	**19 030**
Permutas sobre divisas	-	-	-	-	18 797	19 030	18 820	19 030
Otras operaciones sobre tipos de interés	**14 377**	**694 768**	**12 657**	**76 268**	**15 090**	**77 075**	**14 393**	**322 290**
Permutas financieras(IRS)	14 377	694 768	12 657	76 268	15 090	77 075	14 393	322 290
Otros productos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
	21 854	**1 589 955**	**30 158**	**3 022 120**	**40 788**	**1 170 785**	**50 820**	**3 503 104**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

En la Nota 9 se detallan los métodos aplicados por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

8.3 Activos financieros disponibles para la venta

8.3.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	146 956	149 623
Administraciones Públicas residentes	2 453 036	4 091 766
Administraciones Públicas no residentes	166 353	150 056
Otros sectores residentes	636 113	908 635
Otros sectores no residentes	205 050	119 663
	3 607 508	5 419 743
(Pérdidas por deterioro) (*)	(78)	(78)
Otros ajustes por valoración	(6 629)	(16 329)
	3 600 801	**5 403 336**
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	3 068 892	4 754 099
Deuda Pública española	2 231 405	3 865 482
Letras del Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	2 231 405	*3 865 482*
Otras administraciones públicas españolas	221 631	226 284
Deuda Pública extranjera	166 353	150 056
Emitidos por entidades financieras	131 076	131 018
Otros valores de renta fija	325 134	397 666
(Pérdidas por deterioro) (*)	(78)	(78)
Otros ajustes por valoración	(6 629)	(16 329)
Otros instrumentos de patrimonio:	531 909	649 237
Acciones de sociedades españolas cotizadas	96 770	217 364
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	251 752	258 100
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	59 193	93 467
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	27	-
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	124 167	80 306
	3 600 801	**5 403 336**

(*) Este importe al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponde a pérdidas por deterioro contabilizadas para la cobertura del riesgo de crédito.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 26.250 miles de euros y 61.217 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 16).

8.3.2 Cobertura del riesgo de crédito

En relación a las correcciones de valor por deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, se ha registrado a lo largo del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 una recuperación neta, sin incluir otros movimientos o traspasos, por importe de 13.372 miles de euros, recogidos en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta (dotación neta de 1.142 miles de euros en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016).

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se han producido dotaciones o recuperaciones por deterioro de estos instrumentos (tampoco se produjeron en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016).

8.4 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el epígrafe de "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" recoge principalmente deuda pública española y valores representativos de deuda avalada emitidos por entidades de crédito, que como consecuencia de la evolución reciente de los mercados de deuda, así como la voluntad del Grupo y capacidad financiera para mantener dichas inversiones hasta el vencimiento, se encuentran clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados por clases de contraparte y por tipo de instrumento:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Entidades de crédito	133 306	181 454
Administraciones públicas residentes	8 203 440	7 994 745
Administraciones públicas no residentes	1 501 630	1 268 289
Otros sectores residentes	1 172 261	3 443 198
Otros sectores no residentes	19 512	19 897
	11 030 149	**12 907 583**
Deuda Pública española	7 753 124	7 577 937
Letras del Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos del Estado	*7 753 124*	*7 577 937*
Otras administraciones públicas españolas	450 317	416 808
Deuda Pública extranjera	1 501 630	1 268 289
Emitidos por entidades financieras	133 306	181 454
Otros valores de renta fija	1 191 772	3 463 095
	11 030 149	**12 907 583**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por los activos de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 75.321 miles de euros y 66.383 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 16).

8.5 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe de préstamos y partidas a cobrar al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Valores representativos de deuda	3 716 469	786 499
Préstamos y anticipos	31 380 526	30 856 459
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	*194 522*	*170 219*
Clientela	*31 186 004*	*30 686 240*
	35 096 995	**31 642 958**

8.5.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	371 402	357 193
Administraciones Públicas residentes	2 134 790	2 159 692
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	32 936 811	30 890 811
Otros sectores no residentes	303 066	279 570
	35 746 069	33 687 266
(Pérdidas por deterioro)	(1 453 842)	(1 999 360)
Otros ajustes por valoración	(46 132)	(44 948)
	34 246 095	**31 642 958**
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	27 648 883	28 073 971
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	2 679 634	2 192 121
Renta Fija	2 865 569	786 499
Adquisiciones temporales de activos	2 177 620	2 077 611
Depósitos a plazo en entidades de crédito	125 135	73 202
Otros depósitos en entidades de crédito	-	-
Otros activos financieros	249 228	483 862
	35 746 069	33 687 266
(Pérdidas por deterioro)	(1 453 842)	(1 999 360)
Otros ajustes por valoración	(46 132)	(44 948)
	34 246 095	**31 642 958**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los intereses devengados por la totalidad de los activos clasificados como inversiones crediticias durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 323.973 miles de euros y 383.198 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 16).

8.5.2 Activos vencidos y deteriorados

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre 2016 ascienden a 2.910.059 miles de euros y 3.215.128 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los activos financieros que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 110.770 miles de euros y 80.629 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados al 30 de junio de 2017

					Miles de euros
	Hasta 180 días	**Entre 180 y 270 días**	**Entre 270 días y un año**	**Más de un año**	**Total**
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	1 952	1	3	5 892	7 848
Otros sectores residentes	1 070 731	80 026	78 631	1 613 726	2 843 114
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	50 126	342	113	8 516	59 097
	1 122 809	**80 369**	**78 747**	**1 628 134**	**2 910 059**

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2016

					Miles de euros
	Hasta 180 días	**Entre 180 y 270 días**	**Entre 270 días y un año**	**Más de un año**	**Total**
Por clases de contrapartes -					
Administraciones Públicas residentes	2 543	90	-	7 023	9 656
Otros sectores residentes	1 180 021	106 598	143 225	1 713 215	3 143 059
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	16 601	1 984	1 348	42 480	62 413
	1 199 165	**108 672**	**144 573**	**1 762 718**	**3 215 128**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene reclasificado riesgo en vigilancia especial correspondiente fundamentalmente a operaciones del sector inmobiliario (Nota 31).

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2017

				Miles de euros
	Menos de un mes	**Entre 1 y 2 meses**	**Entre 2 meses y 90 días**	**Total**
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	17	-	-	17
Administraciones Públicas residentes	1 237	35	5 887	7 159
Otros sectores residentes	60 457	9 416	33 550	103 423
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	68	44	59	171
	61 779	**9 495**	**39 496**	**110 770**

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2016

				Miles de euros
	Menos de un mes	**Entre 1 y 2 meses**	**Entre 2 meses y 90 días**	**Total**
Por clases de contrapartes -				
Entidades de crédito	37	-	-	37
Administraciones Públicas residentes	703	53	4 865	5 621
Otros sectores residentes	39 562	8 150	27 115	74 827
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Otros sectores no residentes	49	49	46	144
	40 351	**8 252**	**32 026**	**80 629**

8.5.3 Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y durante el ejercicio 2016 de los instrumentos clasificados como inversiones crediticias.

El movimiento de las pérdidas por deterioro relativo al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y al ejercicio 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	Periodo 30.06.2017	**Periodo 31.12.2016**
Saldo al inicio del periodo	**1 999 360**	**2 344 570**
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	264 137	788 996
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(216 184)	(681 141)
Otros movimientos	(593 472)	453 065
Saldo al final del periodo	**1 453 842**	**1 999 360**
De los que:		
Determinados individualmente	215 589	351 570
Determinados colectivamente	1 238 253	1 681 790
	1 453 842	**1 999 360**

La rúbrica de “Otros movimientos” para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 incluye el traspaso al epígrafe de “Provisiones” del balance de situación consolidado de las coberturas constituidas parar cubrir los litigios y reclamaciones en relación con los pactos de limitación a la variación de los tipos de interés, por importe de 329 millones de euros (Nota 11.2.1).

8.5.4 Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

Con fecha 2 de octubre de 2012, el Banco de España emitió la Circular 6/2012, sobre normas de información de financiación pública y reservada y modelos de estados financieros, que modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, que establece la obligatoriedad de revelar determinada información relativa a las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

Asimismo, con fecha 30 de abril de 2013, el Banco de España remitió un escrito trasladando los criterios acordados por su Comisión Ejecutiva sobre elaboración y aprobación de las políticas de refinanciación y clasificación contable de las operaciones afectadas. Dichos criterios son considerados por Unicaja Banco como referencia para el adecuado cumplimiento de la Circular 4/2004 de Banco de España.

A continuación se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

				Miles de euros
		30.06.2017		31.12.2016
	Total	Del que: Dudoso	Total	Del que: Dudoso
Importe bruto	**2 693 336**	**1 712 202**	**2 948 942**	**1 912 015**
Correcciones de valor por deterioro de activos	**928 959**	**771 160**	**1 036 957**	**816 832**
Del que: Determinados colectivamente	741 581	583 782	855 696	635 571
Del que: Determinados individualmente	187 378	187 378	181 261	181 261
Importe neto	**1 764 377**	**941 042**	**1 911 985**	**1 095 183**
Del que: concedido a la clientela	1 764 377	941 042	1 911 985	1 095 183
Valor de las garantías recibidas	**1 698 883**	**1 012 573**	**1 839 901**	**1 105 627**
Del que: valor de garantías reales	1 698 883	1 012 573	1 839 901	1 105 627
Del que: valor de otras garantías	-	-	-	-

Por otro lado, la conciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y reestructuradas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	31.12.2016
Saldo de apertura	**1 911 985**	**3 190 253**
Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	53 663	272 987
Amortizaciones de deuda	(152 105)	(397 301)
Adjudicaciones	(59 605)	(120 988)
Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(80 861)	(218 146)
Otras variaciones	91 300	(814 820)
Del que: Variaciones en el saldo bruto (*)	*(16 698)*	*(968 940)*
Del que: Variaciones en la cobertura de insolvencia	*107 998*	*154 120*
Saldo al final del periodo	**1 764 377**	**1 911 985**

(*) Incluye las operaciones que hayan dejado de estar identificadas como Operaciones de Refinanciación, Refinanciadas o Reestructuradas por haber cumplido los requisitos para su cura (ver criterios utilizados por el grupo más adelante en esta misma nota).

Al 30 de junio de 2017, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, según los criterios de la Circular 5/2014 de Banco de España, es el siguiente:

	Miles de euros 30.06.2017						
	Total						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
	Nº de operaciones	Importe bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Nº de operaciones	Importe bruto	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	30	137	137	.	183	29 066	(1 945)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	260	260	-	2	2 364	(1 674)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4 712	1 094 324	438 138	338 740	2 184	350 766	(545 836)
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*853*	*444 172*	*177 766*	*110 110*	*111*	*49 991*	*(215 579)*
Resto de hogares	14 991	1 192 829	880 811	40 943	3 024	23 590	(379 504)
	19 736	**2 287 550**	**1 319 346**	**379 683**	**5 393**	**405 786**	**(928 959)**
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros 30.06.2017						
	Del cual: Dudosos						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
	Nº de operaciones	Importe bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Nº de operaciones	Importe bruto	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	17	129	129	-	20	10 091	(1 945)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	75	75	-	1	2 359	(1 670)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2 904	735 022	249 065	215 627	676	157 442	(466 513)
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*604*	*288 827*	*86 935*	*67 744*	*67*	*32 718*	*(165 917)*
Resto de hogares	9 106	798 714	515 389	21 719	822	8 370	(301 032)
	12 028	**1 533 940**	**764 658**	**237 346**	**1 519**	**178 262**	**(771 160)**
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas, según los criterios de la Circular 5/2014 de Banco de España, es el siguiente:

	Miles de euros 31.12.2016						
	Total						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
	Nº de operaciones	Importe bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Nº de operaciones	Importe bruto	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	29	48	33	-	173	28 792	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	273	269	-	4	21 389	(4)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4 959	1 232 775	450 429	396 477	2 331	400 853	(662 284)
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*662*	*462 479*	*175 936*	*85 662*	*92*	*63 430*	*(227 512)*
Resto de hogares	15 097	1 240 025	901 346	44 094	2 944	24 787	(374 669)
	20 088	**2 473 121**	**1 352 077**	**440 571**	**5 452**	**475 821**	**(1 036 957)**
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros 31.12.2016						
	Del cual: Con Incumplimientos/Dudosos						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
			Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
	Nº de operaciones	Importe bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Nº de operaciones	Importe bruto	
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	16	32	32	-	139	8 446	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	79	79	-	1	2 283	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2 984	832 225	269 938	255 423	692	225 720	(537 083)
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*475*	*268 094*	*89 890*	*63 824*	*30*	*34 587*	*(168 654)*
Resto de hogares	9 180	833 974	543 095	24 744	718	9 256	(279 749)
	12 181	**1 666 310**	**813 144**	**280 167**	**1 550**	**245 705**	**(816 832)**
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Aunque el control de los riesgos refinanciados siempre ha formado parte del seguimiento prudencial de la cartera crediticia por parte del Grupo Unicaja Banco, la Entidad ha procedido a adaptar sus sistemas de gestión, identificación y seguimiento de operaciones con riesgo crediticio a las definiciones contenidas en la Circular 6/2012 de Banco de España. En concreto, el Banco cuenta con una política de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones, en la que se detallan los requisitos, condiciones y situaciones bajo los cuales se ofrece un abanico de medidas para asistir a los clientes de la entidad que estén atravesando dificultades financieras.

En términos generales, estas operaciones renegociadas no incluyen modificaciones de condiciones consideradas sustanciales, adicionales a alargamientos de los plazos de las mismas, inclusiones o ampliaciones de carencia, o mejoras de las garantías asociadas a dichas operaciones, por lo que, a efectos contables, no conllevan la baja de los activos originales y el reconocimiento posterior de nuevos activos por su valor razonable.

En relación con el tratamiento contable de los préstamos renegociados, el Grupo se acoge a lo previsto en el párrafo GA84 de la NIC 39 sobre modificaciones en las condiciones de los instrumentos de deuda a causa de dificultades financieras del prestatario o deudor. Según el procedimiento establecido en el Grupo Unicaja Banco, si la nueva operación cancela algún riesgo dudoso, esta nueva operación siempre nacerá como dudosa, salvo que se cumplan los criterios establecidos en la propia NIC 39.

Las políticas y procedimientos aplicados en la gestión de riesgos permiten realizar un seguimiento individual de las operaciones crediticias. En este sentido, cualquier operación que pueda requerir de modificaciones en sus condiciones como consecuencia de deterioro en la solvencia del acreditado, ya dispone, a la fecha de su novación, de la correspondiente provisión por deterioro. Por tanto, al estar las operaciones correctamente valoradas, no se pone de manifiesto requerimientos adicionales de provisiones por deterioro sobre los préstamos refinanciados.

En lo que respecta al tratamiento contable de los intereses, el Grupo no reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias intereses devengados con posterioridad al pase a dudoso de los créditos. En el caso de que con motivo de la refinanciación o reestructuración de una operación morosa se perciban los intereses pendientes, éstos se registran como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Se clasifican como riesgos normales aquellas operaciones que, como consecuencia de la refinanciación, presentan a juicio del Banco una razonable certeza de que el cliente podrá hacer frente a su pago en el calendario previsto. Para ello, se tienen en cuenta diversos factores como, por ejemplo, que se hayan aportado nuevas garantías eficaces. Como consecuencia, en dichos casos se puede poner de manifiesto una menor necesidad de corrección por cobertura del riesgo de crédito para esas operaciones.

Los activos renegociados o refinanciados se clasifican en función de su riesgo en base a aspectos como la determinación de la capacidad de pago de los prestatarios, la valoración actualizada de las garantías aportadas y, adicionalmente, otros factores como los periodos de carencia de las operaciones o el número de veces que se ha reestructurado una operación.

Con posterioridad a la calificación inicial, para aquellas operaciones clasificadas como dudosas o en vigilancia especial, existen criterios prudentes de cura, de forma que el desarrollo posterior de las operaciones puede permitir su reclasificación a riesgo normal. Estos criterios se basan en que se haya producido un repago efectivo de las operaciones refinanciadas, de forma que se despejen las dudas sobre el cobro, teniendo en cuenta tanto el importe repagado como el tiempo que lleva el acreditado cumpliendo con sus obligaciones de pago.

8.5.5 Activos dados de baja del balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizados al 30 de junio de 2017 y el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2016 de los activos financieros deteriorados de Unicaja Banco que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del periodo	**2 114 885**	**2 391 303**
Adiciones-	194 075	**420 628**
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 10.3)	145 057	343 892
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	43 976	43 171
Productos vencidos no cobrados	5 042	33 565
Otros conceptos	-	-
Recuperaciones-	**(83 969)**	**(69 182)**
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(45 549)	(64 857)
Por adjudicación de activos	(38 420)	(4 325)
Bajas-	**(106 593)**	**(627 864)**
Por venta de a fallidos	(50 220)	(337 462)
Por otras causas	(56 373)	(290 402)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del periodo	**2 118 398**	**2 114 885**

El movimiento identificado como “Bajas” en el cuadro anterior recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco.

8.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Depósitos	49 359 146	50 996 133
Bancos centrales	*3 336 945*	-
Entidades de crédito	*805 217*	*2 464 170*
Clientela	*45 216 984*	*48 531 963*
Valores representativos de deuda	814 367	814 010
Otros pasivos financieros	898 439	919 327
	51 071 952	**52 729 470**

El flujo negativo incluido en el estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 por los pasivos financieros a coste amortizado asciende a 1.628.010 miles de euros (flujo negativo de 1.558.679 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2016).

8.6.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Banco de España	3 340 420	-
Ajustes por valoración - Intereses devengados	(3 475)	-
	3 336 945	**-**

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se han devengado intereses por los depósitos en bancos centrales (988 miles de euros devengados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016). Estos intereses se registran en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

8.6.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Cuentas a plazo	347 948	358 951
Cesión temporal de activos	292 073	1 882 480
Otras cuentas	164 379	225 975
Ajustes por valoración	817	(3 236)
	805 217	**2 464 170**

Los intereses devengados por los depósitos en entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 2.597 miles de euros y 3.502 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

8.6.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	11 034 793	8 166 874
Cuentas de ahorro	15 129 174	14 190 793
Depósitos a plazo	16 356 029	19 995 231
Cesiones temporales de activos	1 899 074	5 318 017
Otros	121 279	39 080
Ajustes por valoración	676 635	821 968
De los que:		
Operaciones de micro-cobertura	563 505	644 016
Intereses devengados	234 801	303 361
Otros ajustes	(121 671)	(125 409)
	45 216 984	**48 531 963**
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	2 132 448	2 310 937
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	42 140 557	45 108 250
Otros sectores no residentes	267 344	290 808
Ajustes por valoración	676 635	821 968
De los que:		
Operaciones de micro-cobertura	563 505	644 016
Intereses devengados	234 801	303 361
Otros ajustes	(121 671)	(125 409)
	45 216 984	**48 531 963**

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 170.646 miles de euros y 241.686 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

Formando parte del epígrafe de “Depósitos a plazo” figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario:

			Miles de euros	
Fecha de emisión	**Fecha de vencimiento**	**Tipo de interés nominal**	**Nominal 30.06.2017**	**Nominal 31.12.2016**
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757%	16 258	16 258
02/12/2003	02/12/2018	(a) 4,757%	67 742	67 742
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,257%	53 659	53 659
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,257%	8 049	8 049
16/11/2004	16/11/2019	(a) 4,257%	52 317	52 317
24/11/2004	27/11/2019	(b) 4,125%	200 000	200 000
29/03/2005	29/03/2020	(a) 4,003%	58 333	58 333
29/03/2005	29/03/2020	(b) 4,003%	116 667	116 667
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200 000	200 000
15/06/2005	16/06/2017	(a)3,500%	-	150 000
15/06/2005	16/06/2017	3,500%	-	100 000
10/06/2005	13/06/2020	(b) 3,510%	150 000	150 000
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	76 923	76 923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	205 128	205 128
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200 000	200 000
12/12/2005	12/12/2022	(a) 3,754%	51 852	51 852
12/12/2005	12/12/2022	(c) 3,754%	100 000	100 000
20/02/2006	20/02/2018	Euribor 3 meses + 0,12%	90 000	90 000
22/03/2006	22/03/2021	(a) 4,005%	100 000	100 000
06/04/2006	08/04/2021	(a) 4,125%	200 000	200 000
25/05/2006	08/04/2021	4,125%	100 000	100 000
26/05/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09%	-	100 000
12/06/2006	12/06/2018	(a) 4,255%	100 000	100 000
12/06/2006	12/06/2018	(a) 4,255%	100 000	100 000
19/10/2006	21/10/2018	(a) 4,000%	300 000	300 000
23/10/2006	24/05/2017	Euribor 3 meses + 0,09%	-	100 000
23/10/2006	23/10/2023	(c) 4,254%	200 000	200 000
23/10/2006	23/10/2023	4,254%	100 000	100 000
23/11/2006	08/04/2031	4,250%	400 000	400 000
16/03/2007	16/03/2017	(a) 4,004%	-	200 000
23/03/2007	26/03/2027	(c) 4,250%	150 000	150 000
23/03/2007	08/04/2031	4,250%	100 000	100 000
20/04/2007	08/04/2021	(a) 4,125%	200 000	200 000
23/05/2007	22/05/2019	Euribor 3 meses + 0,09%	200 000	200 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50 000	50 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	100 000	100 000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50 000	50 000
29/06/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	400 000	400 000
20/07/2007	26/03/2027	4,250%	100 000	100 000
19/10/2007	19/10/2017	Euribor 3 meses + 0,17%	250 000	250 000
19/10/2007	08/04/2021	4,125%	60 000	60 000
19/10/2007	26/03/2027	4,250%	110 000	110 000
19/10/2007	08/04/2031	4,250%	180 000	180 000
23/10/2007	19/10/2017	Euribor 3 meses + 0,17%	200 000	200 000
05/12/2007	20/02/2018	Euribor 3 meses + 0,13%	145 000	145 000
10/04/2008	10/04/2048	(a) 5,280%	22 000	22 000
26/12/2008	19/10/2017	Euribor 3 meses + 0,19%	200 000	200 000
30/11/2009	30/11/2019	4,511%	154 000	154 000
			5 917 928	**6 567 928**

(a) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.
(b) Emisión con tipo de interés dividida en dos tramos, siendo el tipo de interés fijo al 2,891% hasta 8 de julio de 2006. A partir de dicha fecha el tipo es Euribor 3 meses + 0,06%
(c) El tipo de interés fijo soportado por la Institución ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal. Dichas permutas financieras se han cancelado posteriormente.
(d) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre un importe nominal de 58.333 miles de euros.
(e) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre un importe nominal de 76.923 miles de euros.

8.6.4 Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Títulos hipotecarios	700 000	1 200 000
Otros valores no convertibles	-	700 000
Deuda subordinada convertible	604 000	604 000
Valores propios	(500 000)	(1 700 000)
Ajustes por valoración - Intereses devengados	10 367	10 010
	814 367	**814 010**

Los intereses devengados por los débitos representados por valores negociables durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 99 miles de euros y 6.428 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, incluyendo los pasivos subordinados convertibles, realizados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

					Miles de euros
	Saldo al 01.01.2017	**Emisiones**	**Recompras/ reembolsos**	**Ajustes por tipo de cambio y otros**	**Saldo al 30.06.2017**
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	814 010	-	-	357	814 367
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	**814 010**	**-**	**-**	**357**	**814 367**

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2017 realizadas por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, incluyendo los pasivos subordinados convertibles, realizados, en el ejercicio 2016, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

					Miles de euros
	Saldo al 01.01.2016	**Emisiones**	**Recompras/ reembolsos**	**Ajustes por tipo de cambio y otros**	**Saldo al 31.12.2016**
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	1 294 888	-	(459 216)	(21 662)	814 010
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	**1 294 888**	**-**	**(459 216)**	**(21 662)**	**814 010**

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el ejercicio 2016 realizadas por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

8.6.4.1 Títulos hipotecarios

Un detalle de las cédulas hipotecarias emitidas por el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Emisión	**Código ISIN**	**Fecha emisión**	**Importe emisión**	**Saldo al 30.06.2017**	**Saldo al 31.12.2016**	**Fecha vencimiento**	**Tipo de interés**
8ª Emisión Unicaja	ES0464872078	17/12/2009	70 000	70 000	70 000	17/12/2017	Euribor 6m + 0,69%
9ª Emisión Unicaja	ES0464872086	17/12/2009	30 000	30 000	30 000	17/12/2021	Euribor 6m + 0,75%
2ª Emisión Unicaja	ES0458759018	22/11/2010	70 000	70 000	70 000	22/11/2018	Euribor 6m + 2,00%
3ª Emisión Unicaja	ES0458759026	22/11/2010	30 000	30 000	30 000	22/11/2022	Euribor 6m + 2,00%
Céd. Hipotec. Caja España Nov. 2011-2	ES0458673045	17/11/2011	500 000	-	500 000	17/04/2017	5,5%
Céd. Hipotec. Caja España Nov. 2011-3	ES0458673052	17/11/2011	500 000	500 000	500 000	17/05/2019	6,00%
				700 000	**1 200 000**		

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la entidad emisora y no estén afectas a emisión de bonos hipotecarios, o estén movilizadas a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.

8.6.4.2 Otros valores no convertibles

El epígrafe de “Otros valores no convertibles” recoge al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas territoriales realizadas por el Grupo Unicaja Banco.

			Miles de euros				
Emisión	**Código ISIN**	**Fecha de emisión**	**Nominal**	**Saldo vivo 30.06.2017**	**Saldo vivo 31.12.2016**	**Tipo de interés**	**Vencimiento final de la emisión**
Cédulas Territoriales Unicaja Banco 1ª Emisión	ES0480907007	27/03/2012	700 000	-	700 000	4,203%	27/03/2017
			700 000	**-**	**700 000**		

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en moneda euro.

8.6.4.3 Deuda subordinada convertible

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el detalle de los saldos y características principales de este capítulo del balance de situación resumido consolidado adjunto, que se corresponden con las diversas emisiones de deuda subordinada efectuadas por el Grupo, es el siguiente:

		Euros	Miles de euros			
Emisión	**Nº títulos**	**Importe nominal unitario**	**Saldo 30.06.2017**	**Saldo 31.12.2016**	**Interés nominal**	**Vencimiento de la emisión**
Obligaciones Contingentes Convertibles EspañaDuero	6 040	100 000	604 000	604 000	10,25%	Perpetua
Ajustes por valoración - intereses devengados			10 516	10 165		
			614 516	**614 165**		

La emisión “Obligaciones Contingentes Convertibles EspañaDuero” está suscrita por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), en su función de instrumento de recapitalización según el artículo 29.1.b) de la Ley 9/2012, que sirve para garantizar el desarrollo normal de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones financieras de EspañaDuero y el mantenimiento de los recursos propios de esta Entidad.

Todas las emisiones de deuda subordinada se sitúan, a efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes de la Entidad. Asimismo, están calificadas como computables a efectos del coeficiente de solvencia, aunque en ningún momento podrán computarse como recursos propios los importes que superen los porcentajes a que hace referencia la nueva regulación Europea de la Directiva 2013/36/ UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR) que ha entrado en vigor en 2014.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 29.716 miles de euros y 27.623 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

8.6.5 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Obligaciones a pagar	99 526	133 886
Cuentas de recaudación	125 778	118 863
Cuentas especiales	182 500	68 999
Garantías financieras	2 131	2 319
Fianzas recibidas y otros	488 504	595 260
	898 439	**919 327**

El importe registrado por el Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 en la rúbrica de fianzas recibidas corresponde, principalmente, a garantías a favor del Grupo depositadas en otras entidades financieras como consecuencia de su operativa con productos derivados de cobertura.

8.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el primer semestre de 2017, el Grupo no ha procedido a realizar reclasificaciones significativas entre carteras de instrumentos financieros.

9. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo.

- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos previas a la venta de tales títulos.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados han sido el descuento de flujos de caja para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo para valoraciones de productos estructurados con componente opcional.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de producto, del valor razonable deudor y acreedor de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable y de flujos de efectivo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, con indicación del tipo de cobertura contable, del instrumento de cobertura y de la partida cubierta:

						Miles de euros	
			30.06.2017			31.12.2016	
Tipo de cobertura contable e instrumento de cobertura	**Valor razonable deudor**	**Valor razonable acreedor**	**Nocional**	**Valor razonable deudor**	**Valor razonable acreedor**	**Nocional**	**Partida cubierta**
Cobertura de valor razonable:	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	
Futuros sobre valores y tipos de interés	**-**	**-**	**-**	**18 455**	**10 480**	**1 344 885**	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	18 455	10 480	1 344 885	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre valores	**-**	**-**	**-**	**18 135**	**9 781**	**2 015 542**	
Operaciones a plazo	-	-	-	18 135	9 781	2 015 542	
Opciones sobre divisas	**1 793**	**-**	**66 215**	**698**	**-**	**32 745**	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	-	32 745	Cobertura de riesgo de cambio
Opciones sobre divisas emitidas	1 793	-	66 215	698	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	**466 926**	**5 068**	**3 918 854**	**565 914**	**1 439**	**3 049 059**	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cédulas)	466 926	5 068	3 918 854	565 103	743	2 857 133	Cédulas y bonos emitidos
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	390	-	5 300	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	-	-	-	-	-	Crédito a la clientela
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	-	-	324	-	76 300	Valores representativos de deuda
Permutas financieras sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS de IPF clientes)	-	-	-	97	696	110 326	Depósitos de la clientela
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	
Otros derivados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	
Equity Swap & Derivado Implícito	-	-	-	-	-	-	Productos estructurados
	-	-	-				
Subtotal	**468 719**	**5 068**	**3 985 069**	**603 202**	**21 700**	**6 442 231**	
Cobertura de flujos de efectivo:	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	
Otras operaciones sobre tipos de interés	**5 429**	**15 685**	**500 000**	**3 160**	**28 202**	**424 075**	
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	-	-	-	11 750	74 075	Crédito a la clientela
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	16 452	100 000	Depósitos en bancos centrales
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS renta fija)	5 429	15 685	500 000	3 160	-	250 000	Valores representativos de deuda
Subtotal	**5 429**	**15 685**	**500 000**	**3 160**	**28 202**	**424 075**	
Total	**474 148**	**20 753**	**4 485 069**	**606 362**	**49 902**	**6 866 306**	

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo Unicaja Banco no tiene registrados instrumentos financieros que deban ser clasificados como coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero.

El Grupo Unicaja Banco considera como “operaciones de cobertura” únicamente aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

Las coberturas designadas como “coberturas de flujos de efectivo” son aquellas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A continuación se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujo de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos: Los flujos asociados a los valores representativos de deuda se producirán hasta noviembre de 2030.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: Coinciden con los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.
- Importe reconocido a 30 de junio de 2017 en el epígrafe de “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de ingresos por operaciones de cobertura: 2.533 miles de euros de pérdida (1.479 miles euros de pérdida a 30 de junio de 2016).
- Importe reconocido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de gastos por operaciones de cobertura: 59.170 miles de euros de ganancia (67.564 miles de euros de ganancia a 30 de junio de 2016).
- A 30 de junio de 2017 y 2016, no existen ineficacias reconocidas en el resultado del ejercicio que procedan de coberturas de flujos de efectivo.

El beneficio neto por valoración registrado en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 por las coberturas de flujos de efectivo asciende a 1.648 miles de euros (pérdida neta de 8.046 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016). Además, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se han transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada unas ganancias netas de 10.582 miles de euros (ganancias netas de 540 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017).

Las coberturas designadas como “coberturas de valor razonable” son aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A continuación se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Las pérdidas asociadas a los instrumentos de cobertura por coberturas de valor razonable en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 56.313 miles de euros y 39.769 miles de euros.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Las ganancias asociadas a los instrumentos de cobertura que resultan efectivamente atribuibles a los riesgos cubiertos por coberturas de valor razonable en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ascienden a 56.323 miles de euros y 39.897 miles de euros.
- Ineficiencia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero: El Grupo no mantiene este tipo de coberturas.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones en las que se encuentra expuesta las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes.

En opinión de los Administradores del Grupo, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no existen dudas sobre la ocurrencia de las transacciones previstas.

10. Otros activos y pasivos

10.1 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Caja	313 644	323 291
Depósitos en Banco de España	252 998	338 422
Otros depósitos a la vista	990 463	199 994
Ajustes de valoración - Intereses devengados	4	4
	1 557 109	**861 711**

El incremento de los depósitos a la vista entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de junio de 2017 se debe a la liquidez obtenida en el marco de la oferta pública de suscripción realizada con objeto de la Salida a Bolsa de Unicaja Banco (Nota 1.19).

10.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se presenta el detalle del epígrafe de “Activos no corrientes en venta” en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2017 asciende a 519.818 miles de euros (762.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El Grupo ha estimado el valor razonable de los activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Instrumentos de patrimonio	**-**	**234 174**
Activos residenciales	**320 213**	**324 727**
Inmuebles y otras construcciones terminados	**127 545**	**145 832**
Vivienda	33 909	52 383
Resto	93 636	93 449
Inmuebles y otras construcciones en construcción	**21 921**	**15 519**
Vivienda	20 531	14 699
Resto	1 390	820
Terrenos	**50 139**	**41 998**
	519 818	**762 250**

Al 31 de diciembre del ejercicio 2016, los instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta por importe de 234.174 miles de euros, se corresponden con la participación en el capital de Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Duero Pensiones, E.G.F.P. y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A, en relación con el proceso de reestructuración de los acuerdos de banca seguros descrito en la Nota 12.2 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

Este proceso culminó el 9 de mayo de 2017, mediante la suscripción con Aviva Europe SE de los acuerdos para la terminación de las alianzas estratégicas que mantenía con Unicaja Banco y con EspañaDuero en relación con el desarrollo, comercialización conjunta y distribución en régimen de banca seguros en España de seguros personales y planes de pensiones, y la suscripción simultánea de acuerdos con Santa Lucía, S.A. para el desarrollo de estas mismas actividades (Nota 6.4).

Como resultado del proceso descrito, el Grupo Unicaja Banco mantiene su participación en las sociedades señaladas, y ha procedido, por tanto, a la reclasificación de las inversiones al epígrafe de “Participaciones” del balance de situación consolidado, utilizando, como indica la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos” el método de la participación con efectos retroactivos desde la fecha de su clasificación como mantenida para la venta. De esta forma, el Grupo Unicaja con fecha 30 de junio de 2017, no cuenta con instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 no existen ganancias ni pérdidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado por los instrumentos de patrimonio clasificados como activos no corrientes en venta.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, los pagos netos registrados en el estado de flujos de efectivo consolidado por lo activos no corrientes en venta ascienden a 179.852 miles de euros (cobros netos de 11.663 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2016).

Al 30 de junio de 2017, la totalidad de los activos registrados en el epígrafe de “Activos no corrientes en venta” del balance de situación consolidado han sido recibidos por el Banco o el resto de las sociedades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores.

10.3 Activos tangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Inmovilizado material	885 328	1 010 450
De uso propio	885 328	1 010 450
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	427 622	427 390
	1 312 950	**1 437 840**

El epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

La variación experimentada en la partida de “Inmovilizado material” entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de junio de 2017 se debe, fundamentalmente, a la venta y salida del perímetro de consolidación de las sociedades Uniwindet Tres Villas, S.L., Uniwindet Loma de Ayala, S.L., Uniwindet Los Jarales, S.L. y Uniwindet Las Lomillas, S.L. (Nota 6.4 y 29.1).

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que las sociedades del Grupo estén adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10.4 Activos intangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Fondo de comercio	184	184
Otro activo intangible	539	598
	723	**782**

A continuación se presenta el desglose de los fondos de comercio registrados en el epígrafe de “Activos intangibles - Fondo de comercio” de los balances de situación consolidados del Grupo al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 atendiendo a las sociedades que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C	122	122
Caja España Mediación, Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A.	62	62
	184	**184**

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan razonablemente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

Por otra parte, la partida de “Otro activo intangible” corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja Banco.

El importe registrado en el epígrafe de “Amortización - Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada asciende a 416 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2017 (235 miles de euros en el periodo finalizado el 30 de junio de 2016).

10.5 Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	139 121	138 198
Existencias	427 363	480 450
Otros	37 651	41 203
	604 135	**659 851**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la partida “Otros” de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de activo.

El epígrafe de “Existencias” del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las sociedades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles, siempre que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para ser vendidas, y su valor neto de realización. Por “valor neto de realización” de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

De conformidad con el párrafo 36 de la NIC 2 “Existencias”, tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos”.

Las pérdidas por deterioro asociadas al epígrafe de “Existencias” se registran en la partida de “Deterioro del valor o reversión de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 30 de junio de 2017 y 2016, la parte de dichas pérdidas que corresponde a “Existencias” asciende a 11.821 miles de euros y 13.028 miles de euros, respectivamente (Nota 26).

A continuación se presenta el detalle de las ventas de existencias efectuadas a 30 de junio de 2017 y 2016 por parte del Grupo Unicaja Banco, con detalle del precio de venta, coste de las ventas, utilización de deterioro y comisiones en venta:

		Miles de euros
	30.06.2017	**30.06.2016**
Precio de venta	79 233	65 667
Coste de ventas	(118 298)	(95 668)
Utilización de deterioros	66 871	49 667
Comisiones en venta	(1 247)	(1 215)
	26 559	**18 451**

En lo que respecta a las tasaciones de los inmuebles registrados en el epígrafe de "Existencias", conforme a lo establecido en la normativa en vigor sobre el uso de valores de tasación, la política que sigue el Grupo Unicaja Banco sobre la tasación de bienes inmuebles se basa en los siguientes criterios:

- Con carácter general, las tasaciones utilizadas por la Entidad y su Grupo, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.

- Con carácter general, se procede a la solicitud de tasaciones por parte del Banco en la concesión de operaciones, aportando la documentación necesaria correspondiente de todos los bienes afectos como garantía de la operación.

- El Grupo Unicaja Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor.

- En cuanto a la revisión de la calidad de las tasaciones, el Grupo Unicaja Banco tiene establecidos procedimientos que permiten revisar el informe de tasación, especialmente en lo que respecta a los condicionantes y, si hay dudas en cuanto al valor de tasación y/o sus condicionantes, se compara el mismo con el obtenido, recientemente, en inmuebles de similares características y/o de la misma zona. Igualmente se han instaurado controles internos para la revisión de la consistencia y adecuación de las valoraciones efectuadas por cada tasadora.

- En el marco de relación profesional con las sociedades tasadoras, y con el objetivo de salvaguardar la independencia de los tasadores y evitar conflictos de interés, el Grupo tiene desarrollados mecanismos y barreras suficientes que impiden la posibilidad de que su actividad pueda estar influenciada, para los fines ajenos al aseguramiento de la calidad de la valoración, por las unidades operativas del Banco o sus sociedades dependientes.

- En lo que respecta a la frecuencia de revisión de las tasaciones, en cumplimiento de la normativa en vigor, se procede a revisar, con una frecuencia máxima de tres años, en función de la situación de la operación y la tipología del activo, el valor de los bienes sujetos a garantía hipotecaria (al menos, los afectos a operaciones en situación de dudoso o normal en vigilancia especial), los activos adjudicados y los recibidos en pago de deudas por el Grupo.

- Para las tasaciones que no tengan que cumplir con los requisitos del Anejo IX de la Circular 4/2004 y sus modificaciones posteriores, el Comité de Créditos se encarga de establecer un procedimiento en el que se pueden combinar tanto las tasaciones acogidas a la Orden ECO 805/2003 sin visita interior al inmueble como estimación de valor de tasación por métodos estadísticos u otros que considere la normativa.

Por último, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Grupo Unicaja Banco no mantiene existencias en el balance de situación consolidado que se encuentren pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

10.6 Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Gastos devengados no vencidos	149 934	105 019
Operaciones en camino	30 574	68 667
Resto	94 451	103 713
	274 959	**277 399**

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

11.1 Activos contingentes

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo Unicaja Banco con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016.

11.2 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores del Banco diferencian entre:

- Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11.2.1 Provisiones

El desglose del epígrafe de “Provisiones” de los balances de situación resumidos consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Fondo pensiones y obligaciones similares	174 657	174 254
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	137 385	152 103
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	113 280	115 975
Restantes provisiones	641 081	264 683
	1 066 403	**707 015**

A continuación se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio del ejercicio 2017 y al 31 de diciembre del ejercicio 2016:

					Miles de euros
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	**Otras retribuciones a los empleados a largo plazo**	**Provisiones para riesgos y compromisos contingentes**	**Restantes provisiones**	**Total**
Saldos al 1 de enero de 2016	**178 978**	**133 111**	**106 251**	**329 624**	**747 964**
Dotación con cargo a resultados:	3 051	8 675	45 179	199 598	256 503
Dotaciones a provisiones	*-*	*8 549*	*45 179*	*199 598*	*253 326*
Coste por intereses (Nota 17)	*3 051*	*126*	*-*	*-*	*3 177*
Recuperación con cargo a resultados	-	(28 001)	(39 247)	(82 041)	(149 289)
Utilización de fondos	(22 602)	(19 677)	-	(118 824)	(161 103)
Otros movimientos	14 827	57 995	3 792	(63 674)	12 940
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**174 254**	**152 103**	**115 975**	**264 683**	**707 015**
Dotación con cargo a resultados:	**1 125**	**4 232**	**8 289**	**91 952**	105 598
Dotaciones a provisiones	*44*	*4 157*	*8 289*	*91 952*	*104 442*
Coste por intereses (Nota 17)	*1 081*	*75*	*-*	*-*	*1 156*
Recuperación con cargo a resultados	-	-	(12 127)	(2 283)	(14 410)
Utilización de fondos	(722)	(18 950)	-	(83 584)	(103 256)
Otros movimientos	-	-	1 143	370 313	371 456
Saldos al 30 de junio de 2017	**174 657**	**137 385**	**113 280**	**641 081**	**1 066 403**

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones futuras. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

El Grupo cuantifica las provisiones teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El subepígrafe de "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados.

Por su parte, el subepígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Por último, el subepígrafe de "Restantes provisiones" recoge los saldos al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos por contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.

- Cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.

- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por el Grupo de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

En el saldo de "Restantes provisiones" del balance de situación consolidado al 30 de junio de 2017 entre otras cuestiones se incluyen las coberturas mantenidas por EspañaDuero para cubrir las contingencias legales y contingencias asociadas a los posibles costes derivados de las reclamaciones judiciales en relación con la suscripción o adquisición de participaciones preferentes u obligaciones subordinadas emitidas por las Cajas de Ahorros que traspasaron su actividad financiera a EspañaDuero (que asciende a 42.675 miles de euro al 30 de junio de 2017 y a 45.409 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Las mencionadas provisiones se han constituido en base a la mejor estimación posible considerando la información disponible sobre las demandas judiciales recibidas y de las sentencias que se han producido hasta el momento. En general, el sentido de las sentencias viene determinado por las circunstancias concurrentes para cada cliente en relación con el proceso de comercialización de los productos objeto de reclamación y sus circunstancias personales (conocimiento y experiencia inversora en este tipo de productos).

Para establecer, en cada caso, cuál será la sentencia judicial más probable para aquellas reclamaciones que no tienen sentencia, o ésta no es firme aún, los Administradores de EspañaDuero han tenido en cuenta las sentencias ya recibidas y la opinión legal de los servicios jurídicos del Banco. Adicionalmente en la evaluación de esta contingencia se ha tenido en cuenta el Mecanismo de Compensación aprobado por el FROB en el marco de la oferta de adquisición de EspañaDuero por parte de Unicaja Banco (Nota 1.3). De acuerdo con este mecanismo los efectos negativos que pudiesen tener los procedimientos de reclamación de titulares de bonos necesaria y contingentemente convertibles de EspañaDuero no aceptantes de la Oferta, serían asumidos por el FROB al 71 por ciento, hasta un máximo de 241 millones de euros netos de la compensación que pueda recibir el FROB.

Adicionalmente, en el saldo de "Restantes Provisiones" se encuentra constituida la cobertura de los litigios y reclamaciones relacionados con los pactos de limitación de la variación de los tipos de interés (Notas 35.2 y 8.5.3) por importe de 329 millones de euros al 30 de junio de 2017 (392 millones de euros al 31 de diciembre de 2016). Unicaja Banco ha obtenido un informe de experto independiente para la verificación de las coberturas constituidas para cubrir este riesgo, que ha sido objeto de actualización a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, y del que no se derivan diferencias significativas respecto a los importes provisionados por el Grupo.

Estas coberturas se encontraban registradas en el epígrafe de “Préstamos y partidas a cobrar” del activo del balance de situación consolidado, sobre la base de la evaluación que realizó el Grupo Unicaja Banco de la aplicación de las medidas del Real Decreto-ley 1/2017, al entender que supondría un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. No obstante, durante el primer semestre del ejercicio 2017, los responsables del Grupo han reevaluado la clasificación de estas coberturas en función de las sentencias recibidas y de la manera en que se están instrumentando los acuerdos con los clientes en base al Real Decreto-ley 1/2017, traspasando estas coberturas al epígrafe de “Provisiones” del pasivo del balance de situación consolidado.

En opinión de los responsables del Grupo, al cierre del ejercicio se encuentran constituidas las coberturas necesarias para hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran derivarse de estos procesos.

El Grupo reevalúa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. Una vez efectuada la valoración y registro inicial de las provisiones, éstas son objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

11.2.2 Pasivos contingentes

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2017, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2016:

11.2.2.1Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.206**
Avales financieros	80 677	90 078
Avales técnicos	940 433	968 044
Derivados de crédito vendidos	-	-
Créditos documentarios irrevocables	8 713	6 083
Otros compromisos	1 598	1 572
	1 031 421	**1 065 777**

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Ingresos por intereses” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance consolidado (Nota 11.2.1).

11.2.2.2 Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

				Miles de euros
		30.06.2017		**31.12.2016**
	Importe pendiente de disponer	**Límite concedido**	**Importe pendiente de disponer**	**Límite concedido**
Con disponibilidad inmediata	**2 102 447**	**3 160 509**	**2 151 558**	**2 906 070**
Entidades de crédito	244	266	536	563
Sector de Administraciones Públicas	168 079	248 826	115 925	137 147
Otros sectores	1 934 124	2 911 417	2 035 097	2 768 360
Con disponibilidad condicionada	549 888	1 741 885	**353 507**	**1 827 243**
Sector de Administraciones Públicas	42 909	13 241	32 862	144 484
Otros sectores	506 979	1 728 644	320 645	1 682 759
	2 652 335	**4 902 394**	**2 505 065**	**4 733 313**

11.3 Activos cedidos y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Pignoración de valores	7 444 973	5 740 549
Pignoración de préstamos no hipotecarios	-	493 357
	7 444 973	**6 233 906**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 estos importes corresponden, fundamentalmente, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja Banco a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

El Banco no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos.

12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de "Patrimonio neto" del balance de situación resumido consolidado durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados adjuntos, con una explicación de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

12.1 Capital social y prima de emisión

El capital social del Banco al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 922.802 miles de euros, compuesto por 922.802.121 acciones ordinarias de valor nominal de un euro, íntegramente suscritas y desembolsadas. A esta fecha, el 86,7% del capital correspondía a Fundación Bancaria Unicaja. Por otra parte, la prima de emisión al 31 de diciembre de 2016 ascendía a 1.140.673 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2017, como consecuencia de la oferta pública de suscripción de acciones del Banco, se ha procedido a una ampliación de capital por un importe nominal de 625.000 miles de euros, mediante la emisión de 625.000.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión total de 62.500 miles de euros (0,1 euros por acción). (Ver nota 1.19)

Como consecuencia de este aumento, el capital social del Banco al 30 de junio de 2017 asciende a 1.547.802 miles de euros, compuesto por 1.547.802.121 acciones ordinarias de valor nominal de un euro, íntegramente suscritas y desembolsadas. A esta fecha, el 51,7% del capital corresponde a Fundación Bancaria Unicaja. Con respecto a la prima de emisión, como consecuencia de la ampliación con fecha 29 de junio de 2017, se ha incrementado en 62.500 miles de euros. De esta forma, la prima de emisión al 30 de junio de 2017 asciende a 1.203.173 miles de euros. (Ver nota 1.2)

Desde el 30 de junio de 2017, la totalidad de las acciones del Banco están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y están incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo).

12.2 Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital - Componentes de patrimonio de los instrumentos financieros compuestos" recoge al 30 de junio de 2017 el saldo vivo de las emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) de Unicaja Banco. El detalle de estas emisiones al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

			Euros	Miles de euros			
Emisión	**Código ISIN**	**Número de Títulos Emitidos**	**Importe nominal**	**Saldo 30.06.2017**	**Saldo 31.12.2016**	**Interés nominal**	**Vencimiento**
Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)	ES0280907009	49 275 058	49 275 058	49 203	49 263	13,8824%	Perpetuo
				49 203	**49 263**		

Los Bonos PeCoCos son bonos convertibles en acciones ordinarias de Unicaja Banco de un euro de valor nominal cada uno de ellos, pertenecientes, respectivamente, a una única clase y serie, representados por medio de anotaciones en cuenta. La relación de conversión de estos bonos será la que resulte del cociente entre el valor nominal unitario de cada una de las emisiones dichos bonos y el valor atribuido a las acciones ordinarias de Unicaja Banco, que se establece en 1,18827 euros por acción, considerándose prima de emisión la diferencia entre el valor nominal de los bonos que se conviertan y el valor nominal de las acciones que se reciban como contrapartida. Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 estas emisiones no se encuentran admitidas a negociación en ningún tipo de mercado secundario.

Los Bonos otorgan a sus titulares derecho a la remuneración discrecional, predeterminada y de carácter no acumulativo, a la conversión en acciones ordinarias de Unicaja Banco, sujeta a determinados supuestos de conversión y a los derechos políticos que se derivan de la pertenencia a los respectivos sindicatos de bonistas. Las acciones en que eventualmente se conviertan los referidos bonos otorgarán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Unicaja Banco actualmente en circulación.

El devengo de la remuneración discrecional está condicionado a que se cumplan, de manera simultánea, las cuatro condiciones siguientes: (i) la existencia de beneficio distribuible, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley y los Estatutos de Unicaja Banco; (ii) que no existan limitaciones impuestas por la normativa española o europea de recursos propios actual o futura que resulte de aplicación; (iii) que el Consejo de Administración de Unicaja Banco, a su sola discreción, atendiendo a la situación de solvencia de Unicaja Banco o Grupo Unicaja Banco, no haya decidido declarar un supuesto de no remuneración, estimando necesario no proceder al pago de remuneración por tiempo ilimitado, considerando en todo caso que los intereses no pagados no serán acumulativos; y (iv) que el Banco de España no haya exigido la cancelación del pago de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de Unicaja Banco o del Grupo Unicaja Banco, de acuerdo con la normativa aplicable. En caso de que sean de aplicación parcial las condiciones señaladas en los apartados (i) a (iv) anteriores, Unicaja Banco puede proceder, a su sola discreción, a pagar la remuneración de forma parcial o a declarar un supuesto de no remuneración. Si por cualquier razón no se pagase total o parcialmente la remuneración a los titulares de los bonos en una fecha de pago, éstos no tendrán la posibilidad de reclamar dicha remuneración.

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) serán necesariamente convertidos en acciones, en su totalidad, en los supuestos que en adelante se indican, y parcialmente, en la cuantía necesaria para recuperar, en su caso, el desequilibrio de recursos propios en la cuantía que fije la autoridad competente, en los restantes:

- Conversión anticipada obligatoria total: Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si Unicaja Banco adopta cualquier medida tendente a su disolución y liquidación, voluntaria o involuntaria, o si es declarada en concurso, o (ii) si Unicaja Banco adopta cualquier medida que tenga como consecuencia la aprobación de una reducción de capital social de acuerdo con lo dispuesto en los artículo 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, o artículo 343 por remisión del artículo 418.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

- Eventos de contingencia: Los bonos serán convertidos en acciones en los casos en que los ratios de capital del Grupo Unicaja Banco, calculados trimestralmente, se encuentren por debajo de los límites indicados en la nota de valores relativa a la emisión de estos instrumentos.

- Eventos de viabilidad: Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si el Banco de España determina que, sin la conversión del instrumento, la Entidad no sería viable, o (ii) si se adopta la decisión de inyectar capital público o cualquier otra medida de apoyo financiero, sin la cual la Entidad no sería viable.

- Evento regulatorio: Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRD IV/ CRR) en 2014, los bonos dejaran de ser computables al menos como capital adicional de nivel 1; (ii) si los bonos dejaran de ser computables como capital principal; o (iii) si los bonos dejaran de ser computables como capital ordinario.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que estos instrumentos convertibles no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital" del balance de situación consolidado.

12.3 Valores propios

Al 30 de junio de 2017 el Banco no tenía acciones propias. Asimismo, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 no han tenido lugar operaciones con acciones propias del Banco.

13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los epígrafes de “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado y de “Resultado atribuido a minoritarios” de la cuenta de resultados consolidada al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

				Miles de euros
		30.06.2017		**31.12.2016**
	Intereses minoritarios	**Resultado atribuido a minoritarios**	**Intereses minoritarios**	**Resultado atribuido a minoritarios**
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. (EspañaDuero)	170 076	(11 132)	229 438	(6 633)
Viajes Caja España, S.A.	(64)	-	(64)	-
Conexiones y Servicios, Duero, S.A.	-	(2)	61	(413)
Escuela Superior de Estudios de Empresa, S.A.	-	-	-	-
Privándalus Inversiones I, SICAV, S.A.	608	(5)	611	(15)
Parque Industrial Humilladero, S.L.	-	-	-	-
	170 620	**(11 139)**	**230 046**	**(7 061)**

14. Reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 del epígrafe de “Patrimonio neto - Fondos propios Otras reservas” de los balances de situación consolidados, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.

El desglose de las reservas al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Ganancias acumuladas	674 809	535 674
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	12 948	127 900
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(327 753)	*(234 954)*
Otras	340 701	*362 854*
	687 757	**663 574**

La partida de “Ganancias acumuladas” recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y que, en la distribución del beneficio de la Entidad Dominante o del resto de sociedades del Grupo, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Por otro lado, la partida de “Otras reservas” incluye las reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en sociedades puestas en equivalencia (negocios conjuntos y asociadas), así como otras reservas no recogidas en otras partidas del patrimonio neto. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, estas reservas han sido minoradas en 33.979 miles de euros (23.786 miles de euros considerando el efecto fiscal) por los gastos de ampliación de capital y de la oferta pública de suscripción de acciones (Nota 1.19). Estos costes han sido deducidos de reservas al tratarse costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de instrumentos de patrimonio propio, de acuerdo con lo señalado en las NIIF-UE y principalmente en la NIC 39 “Instrumento financieros: reconocimiento y valoración”.

El desglose de estas reservas por sociedad se incorpora a continuación.

14.1 Ganancias acumuladas

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto “Fondos propios Ganancias acumuladas” de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, correspondientes a la Entidad Dominante y a otras sociedades del Grupo, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, desglosado para sociedades integradas globalmente, es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Unicaja Banco, S.A.	1 952 484	1 766 364
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	(342 019)	(368 646)
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.	38 099	33 055
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U. (*)	(107 939)	(105 895)
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U.	3 137	3 078
Corporación Uninser, S.A.U.	-	-
Unimediterráneo de Inversiones, S.L.U.	4 423	4 423
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	22 206	22 203
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	6 596	6 596
Unicartera Internacional, S.L.U.	9 883	9 893
Unigest, S.G.I.I.C., S.A. (*)	(5 444)	(499)
Unicartera Renta, S.L.U.	17 907	16 751
Mijas Sol Resort, S.L.U. (*)	14 407	(7 187)
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U. (*)	(871 436)	(815 364)
Desarrollos de Proyectos de Castilla y León, S.L.U. (*)	(49 868)	(35 615)
Grupo de Negocios Duero, S.A.U. (*)	(13 998)	15 409
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	56 950	54 274
Pinares del Sur, S.L.U. (*)	(17 919)	(17 627)
Alqlunia Duero, S.L.	(16 085)	(11 359)
Unimediación, S.L.U.	5 499	4 298
Viproelco, S.A. (*)	(20 001)	(15 694)
Otras sociedades (*)	(12 063)	(22 784)
	674 809	**535 674**

Parte del movimiento de las reservas de EspañaDuero entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de junio de 2017 se debe al reconocimiento de la obligación de recompra de las acciones mantenidas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria(FROB) en EspañaDuero como consecuencia del mecanismo constituido entre ambas entidades para hacer frente a las reclamaciones judiciales en relación con la suscripción o adquisición de participaciones preferentes u obligaciones subordinadas emitidas por las Cajas de Ahorros que traspasaron su actividad financiera a EspañaDuero, cuyo importe asciende a 62 millones de euros, al haberse solicitado ya la correspondiente autorización al Banco Central Europeo.

14.2 Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios - Otras reservas - Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, en la parte de dicho saldo que se ha puesto de manifiesto como parte del proceso de consolidación, desglosado para cada sociedad valorada por el método de la participación, es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A. (*)	(43 062)	(41 113)
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. (*)	(10 536)	(9 096)
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	12 291	(7 796)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	5 319	5 056
Banco Europeo de Finanzas, S.A.	7 904	7 900
Hidrocartera, S.L.	8 399	8 429
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (*)	(6 852)	(6 356)
Deoleo, S.A. (*)	(121 860)	(103 870)
Alestis Aerospace, S.L. (*)	(31 226)	(30 176)
Creación de Suelos e Infraestructuras, S.L. (*)	(6 080)	(6 009)
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	(961)	-
Capredo Investments GMBH (*)	-	-
Cartera Perseidas, S.L. (*)	(90 114)	(18 440)
Espacio Medina, S.L. (*)	(15 694)	(15 752)
Globalduero, S.A. (*)	-	-
Ala ingeniería y Obras, S.L. (*)	(4 541)	(3 229)
Madrigal Participaciones, S.A. (*)	(28 307)	(17 108)
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (*)	(4 708)	(3 682)
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (Ingenia)	724	520
Inversiones Alaris, S.L.	712	(8 506)
Otras sociedades (*)	839	14 274
	(327 753)	**(234 954)**

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

14.3 Otras

El desglose por sociedades consolidadas de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios Otras reservas –"Otras" de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, desglosado por entidades del Grupo, es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Unicaja Banco, S.A. (por costes de emisión de nuevas acciones)	(23 785)	-
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	364 486	362 854
	340 701	**362 854**

15. Titulización de activos

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no existen transferencias de activos financieros a través de instrumentos de titulización.

16. Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosa el origen de ingresos por intereses más significativos devengados por el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	628	813
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Créditos a la clientela	308 108	364 775
Valores representativos de deuda	105 709	132 696
Activos dudosos	11 494	13 262
Reclasificación de ingresos con origen en coberturas contables(Nota 9)	2 533	1 479
Rendimientos de contratos de pensiones vinculados a pensiones y obligaciones similares	749	983
Otros rendimientos	10 258	4 219
	439 479	**518 227**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Cartera de negociación	395	442
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8.3.1)	26 250	61 217
Inversión a vencimiento (Nota 8.4)	75 321	66 383
Inversiones crediticias (Nota 8.5)	323 973	383 198
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables(Nota 9)	2 533	1 479
Otros rendimientos	11 007	5 508
	439 479	**518 227**

17. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Banco de España (Nota 8.6.1)	-	988
Depósitos de entidades de crédito (Nota 8.6.2)	2 597	3 502
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	170 646	241 686
Débitos representados por valores negociables (Nota 8.6.4)	99	6 428
Pasivos subordinados (Nota 8.6.4.3)	29 716	27 623
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(59 170)	(67 564)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	1 156	1 541
Otros intereses	3 833	4 670
	148 877	**218 874**

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Pasivos financieros a coste amortizado	203 059	279 648
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(59 170)	(67 564)
Resto	4 988	6 790
	148 877	**218 874**

18. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Instrumentos de patrimonio clasificados como:		
Cartera de negociación	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13 183	18 329
	13 183	**18 329**
Instrumentos de patrimonio con la naturaleza de:		
Acciones	13 183	17 867
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	462
	13 183	**18 329**

19. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A.	(512)	(1 484)
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	10 457	11 510
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	2 568	2 976
Deoleo, S.A.	(781)	(1 598)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	450	276
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (Ingenia)	(25)	(174)
Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.	(738)	(748)
Barrancarnes Transformación Artesanal, S.A.	-	(32)
Capredo Investments GMBH	-	(146)
Gestión e Investigación de Activos, S.A.	82	54
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A	4 513	-
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	7 405	-
Madrigal Participaciones, S.A.	(3 701)	(132)
Resto de sociedades	568	10
	20 286	**10 512**

20. Ingresos por comisiones

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Ingresos por intereses		
Comisiones de estudio y apertura	14 485	11 121
	14 485	**11 121**
Ingresos por comisiones		
Comisiones por riesgos contingentes	3 723	3 927
Comisiones por compromisos contingentes	1 285	1 334
Comisiones por servicios de cobros y pagos	64 569	55 320
Comisiones por servicios de valores	21 703	20 797
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	165	211
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	26 271	23 759
Otras	3 462	7 343
	121 178	**112 691**
Otros ingresos de explotación		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 23)	1 649	1 633
	1 649	**1 633**

21. Gastos por comisiones

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Gastos por intereses		
Comisiones cedidas a intermediarios	374	539
Otras comisiones	382	190
	756	**729**
Gastos por comisiones		
Operaciones activas y pasivas	342	250
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	5 050	5 094
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1 298	824
Otras comisiones	5 536	2 655
	12 226	**8 823**

22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	**75 842**	**82 712**
Activos financieros disponibles para la venta	75 842	82 712
Instrumentos de patrimonio	*30 841*	*(494)*
Valores representativos de deuda	*45 001*	*83 206*
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	**1 869**	**3 362**
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas	**10**	**128**
	77 721	**86 202**

23. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	8 414	7 492
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros	-	17 394
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 20)	1 649	1 633
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	15 618	16 489
Precio variable en venta de año 2008 de Unión Duero Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros y Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	25 325	-
Otros conceptos	44 903	121 909
	95 909	**164 917**

Al 30 de junio de 2017, la rúbrica de “Otros conceptos” incluye las rentas derivadas de la venta de existencias inmobiliarias por parte de las sociedades del Grupo Unicaja Banco, mientras que al 30 de junio de 2016 incluye fundamentalmente productos no recurrentes obtenidos por la cesión derechos de distribución exclusiva de varios ramos de seguros.

24. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	908	603
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	12 546
Contribución al Fondo de Resolución Nacional (Nota 1.16)	13 987	18 338
Prestación patrimonial activos fiscales diferidos monetizables	7 650	7 650
Otros conceptos	24 963	21 407
	47 508	**60 544**

La rúbrica “Otros conceptos” incluye el coste de ventas por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las sociedades no financieras consolidadas integradas en el Grupo.

25. Gastos de administración

25.1 Gastos de personal

La composición del capítulo de “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Sueldos y salarios	150 816	157 314
Seguridad Social	38 818	46 158
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	99	154
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	5 682	5 092
Indemnizaciones	280	1 590
Gastos de formación	810	686
Otros gastos de personal	6 015	2 529
	202 520	**213 523**

El epígrafe de “Otros gastos de personal” al 30 de junio de 2017 y 2016 incluyendo fundamentalmente ayudas de estudio, seguros de personal, prevención de riesgos, y otros similares.

A continuación se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad Dominante y del Grupo a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016:

	Unicaja Banco		Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2017	**31.12.2016**	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Hombres	2 217	2 272	3 875	4 123
Mujeres	1 756	1 743	3 429	3 437
	3 973	**4 015**	**7 304**	**7 560**

Seguidamente, se presenta el detalle del número de oficinas de la Red del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Número de oficinas	**1 250**	**1 280**
España	1 249	1 279
Extranjero	1	1

25.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Inmuebles e instalaciones	14 509	14 444
Alquileres	4 847	4 409
Informática	18 355	17 330
Comunicaciones	10 787	11 032
Publicidad	7 404	5 622
Gastos judiciales	1 237	2 103
Informes técnicos	4 134	5 295
Servicios de vigilancia	4 498	4 541
Primas de seguros	679	1 012
Por Órganos de gobierno	1 774	1 759
Gastos de representación	2 016	1 698
Cuotas de asociaciones	2 918	2 256
Servicios subcontratados	7	-
Tributos	16 492	16 231
Otros conceptos	5 699	5 398
	95 356	**93 130**

26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	**(27 554)**	**(18 934)**
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	**(20 992)**	**(19 046)**
Fondo de comercio (Nota 5)	(954)	(954)
Otros activos	(20 038)	(18 092)
	(48 546)	**(37 980)**

En relación con el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, las pérdidas netas por deterioro recogidas en el capítulo de “Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas” se deben principalmente al deterioro registrado sobre las participaciones en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A y Duero de Pensiones, E.G.F.P., S.A. (Nota 6.4). Por su parte, las pérdidas netas del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 se deben principalmente al deterioro de la participación en la entidad multigrupo Carteras Perseidas, S.L.

A continuación se presenta el detalle por partidas del balance consolidado de la rúbrica de "Pérdidas por deterioro - Otros activos" del cuadro anterior al 30 de junio de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Pérdidas por deterioro de activos tangibles (neto)	(7 224)	(3 649)
Pérdidas por deterioro de activos intangibles (neto)	-	(11)
Pérdidas por deterioro de existencias (neto)(Ver nota 10.5)	(11 821)	(13 028)
Pérdidas por deterioro de otros activos (neto)	(993)	(1 404)
	(20 038)	**(18 092)**

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y de 2016 es el siguiente:

				Miles de euros
		30.06.2017		**30.06.2016**
	Ganancia	**Pérdida**	**Ganancia**	**Pérdida**
Por venta de activo material	3 859	(516)	946	(713)
Por venta de participaciones	4 556	(10)	23 267	-
Otros conceptos	27	(1)	79	(96)
	8 442	**(527)**	**24 292**	**(809)**

28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

				Miles de euros
		30.06.2017		**30.06.2016**
	Ganancia	**Pérdida**	**Ganancia**	**Pérdida**
Por venta de activo material	14 796	(9 224)	16 227	(8 052)
Otros conceptos	-	(7 955)	-	(10 197)
	14 796	**(17 179)**	**16 227**	**(18 249)**

29. Situación fiscal

29.1 Grupo Fiscal Consolidado

El Banco forma parte del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10 que tiene como entidad dominante a Fundación Bancaria Unicaja, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Este Grupo Fiscal incluye, como sociedades dominadas, a sociedades dependientes de Unicaja Banco S.A.U., y que, junto a Fundación Bancaria Unicaja (dominante del Grupo), forman el Grupo Fiscal consolidado a 30 de junio de 2017 que estaría compuesto por las siguientes entidades:

- Fundación Bancaria Unicaja
- Unicaja Banco, S.A.
- Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.
- Unigest, S.G.I.I.C., S.A.
- Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U.
- Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.
- Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.
- Unimediterráneo de Inversiones, S.L.U.
- Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.
- Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.
- Mijas Sol Resort, S.L.U.
- Unicartera Caja 2, S.L.U.
- Inmobiliaria Uniex Sur, S.A.U.
- Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.
- Unicartera Internacional, S.L.U.
- Unimediación, S.L.U.
- Unicartera Renta, S.L.U.
- Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.
- Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.
- Parque Industrial Humilladero, S.L.
- Altos de Jontoya Residencial para Mayores, S.L.U.
- Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.
- Cartera de Inversiones Agroalimentarias, S.L.U.
- Uniwindet, S.L.
- Baloncesto Málaga, S.A.D.
- La Algara Sociedad de Gestión, S.L.
- Pinares del Sur, S.L.U.
- PropCo Rosaleda, S.L.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, han salido del perímetro las sociedades “Uniwindet Parque Eólico Tres Villas, S.L.”, “Uniwindet Parque Eólico Las Lomillas, S.L.”, “Uniwindet Parque Eólico Loma de Ayala, S.L.” y “Uniwindet Parque Eólico Los Jarales, S.L.” al haber sido vendida la participación que mantenía el Grupo. Por otra parte, durante el ejercicio 2016, se incorporaron al perímetro de consolidación fiscal las sociedades “Pinares del Sur”, S.L. y “PropCo Rosaleda, S.L.U.” Igualmente, en el ejercicio 2016, las sociedades “Unicorp Corporación Financiera, S.L.U. y “Corporación Uninser, S.A.U.” fueron absorbidas por “Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.”, siendo el ejercicio 2016 el último en el que se integraron en el grupo fiscal.

Las sociedades Uniwindet Parque Eólico Tres Villas, S.L., Uniwindet Parque Eólico Las Lomillas, S.L., Uniwindet Parque Eólico Loma de Ayala, S.L. , Uniwindet Parque Eólico Los Jarales, S.L. han dejado de formar parte del grupo fiscal por su venta en 2017.

29.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto a 30 de junio de 2017, así como los datos comparativos del ejercicio 2016:

		Miles de euros
	30.06.2017	**30.06.2016**
Resultado antes de impuestos	74 134	169 110
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	22 240	50 733
Por eliminaciones en el proceso de consolidación	(506)	(6 424)
Por diferencias positivas permanentes	14 889	3 484
Por diferencias negativas permanentes	(36 999)	(11 200)
Deducciones y bonificaciones en la cuota	(30)	(85)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	**(406)**	**36 508**

29.3 Activos y pasivos fiscales

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

				Miles de euros
	Activos fiscales		**Pasivos fiscales**	
	30.06.2017	**31.12.2016**	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Corrientes	67 647	51 089	11 686	13 578
Diferidos	2 497 843	2 534 637	202 878	225 529
	2 565 490	**2 585 726**	**214 564**	**239 107**

A este respecto, los Administradores del Banco consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. En este sentido, los Administradores consideran que el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación en los plazos previstos por la normativa fiscal para la compensación de bases imponibles negativas, y aplicación de las deducciones.

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, supone básicamente que determinados activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto puedan, en determinadas condiciones, convertirse en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Dicha norma se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario y, en su caso, interpretación administrativa.

No obstante, a este respecto cabe señalar que el Grupo al que pertenece el Banco ha realizado una estimación inicial del importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas, resultando un importe de 1.469.301 miles de euros al 30 de junio de 2017 (1.472.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). La prestación patrimonial pagada por el Grupo en relación con la monetización de estos activos fiscales diferidos se encuentra registrada en el epígrafe de “Otros gastos de explotación” (Nota 24).

29.4 Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del “Tax Lease” de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea

El Banco, con fecha 30 de octubre de 2013, recibió notificación formal de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, en la que se informaba a Unicaja Banco de la Decisión definitiva adoptada el 17 de julio de 2013 sobre el Régimen fiscal aplicable a determinados contratos de arrendamiento financiero, conocido también como Sistema español de arrendamiento fiscal, calificando tal Régimen como “Ayuda de Estado” e instando al Reino de España a realizar gestiones para el reintegro de tal ayuda entre los beneficiarios, entre los que se encuentra Unicaja Banco.

El Banco interpuso recurso contra esta Decisión, junto con el Reino de España y otras instituciones afectadas, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que está pendiente de resolución.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado ya los procedimientos para la recuperación de la mencionada Ayuda de Estado, con actas de inspección a los estructurados, y el importe del reintegro de las Ayudas de Estado corresponde con lo provisionado por el Banco.

El Tribunal General de la Unión Europea, en Sentencia de 17 de diciembre de 2015, ha anulado la decisión de la Comisión Europea relativa a la consideración de “Ayuda de Estado” al régimen fiscal español del Tax Lease para la financiación de buques. Esta sentencia ha sido objeto de apelación por parte de la Comisión Europea ante el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea.

No obstante, uno de los efectos de la Sentencia del Tribunal General de la Unión Europea es la suspensión de los procedimientos iniciados por la AEAT para liquidar el reintegro de las ayudas de Estado.

La opinión de los Administradores y de los asesores fiscales de la Entidad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este procedimiento, adicionales a los ya provisionados, es remota.

30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un único importe en la partida “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas”, tanto si el componente permanece en el balance consolidado como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**30.06.2016**
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	1 400
Duero Pensiones, E.G.F.P.	-	321
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.	-	1 763
	-	**3 484**

31. Información sobre el mercado hipotecario

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre y por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, establece que "la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro".

El Consejo de Administración manifiesta que el Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.

- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.

- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos a los títulos emitidos.

El artículo 3 de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que las sociedades de tasación que presten sus servicios a entidades de crédito de su mismo grupo, deberán, siempre que alguna de esas entidades de crédito haya emitido y tenga en circulación títulos hipotecarios, disponer de mecanismos adecuados para favorecer la independencia de la actividad de tasación y evitar conflictos de interés.

Con fecha 29 de julio de 2014 se procedió a la venta de la participación del 100% que el Grupo Unicaja Banco mantenía en la sociedad Tasaciones Andaluzas, S.A.U. (TASA), por lo que al 30 de junio de 2017 el Grupo Unicaja no tiene participación en ninguna sociedad de tasación.

Como emisor de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios, a continuación se presenta determinada información relevante a nivel del Grupo Unicaja Banco en cumplimiento de lo establecido por la normativa del mercado hipotecario:

A) Operaciones activas

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias o que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria, es el siguiente:

		Miles de euros
	30.06.2017	**31.12.2016**
Préstamos mantenidos en el activo transferidos	**-**	**-**
Participaciones hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	**-**	**-**
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	**22 799 077**	**23 506 003**
Préstamos no elegibles	4 965 175	5 248 679
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto por el límite del artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009	1 401 829	1 508 352
Resto	3 563 346	3 740 327
Préstamos elegibles	17 833 902	18 257 324
Importes no computables	75 115	76 780
Importes computables	17 758 787	18 180 544
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias	*17 758 787*	*18 180 544*
	22 799 077	**23 506 003**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias asciende a un importe de 22.799.077 miles de euros y a 23.506.003 miles de euros, respectivamente, y el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que cumplen las características de ser elegibles a efectos de respaldar la emisión de dichas cédulas hipotecarias asciende a un importe de 17.833.902 miles de euros y a 18.257.324 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no ha realizado emisiones de bonos hipotecarios. Por otra parte, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el Grupo no mantiene préstamos movilizados a través de certificados de transmisión hipotecaria.

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 que, sin embargo, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma, asciende a 1.401.829 miles de euros y a 1.508.352 miles de euros al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

El detalle de los préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, clasificados según criterios diversos, al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	**De los que: Préstamos elegibles**
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	**22 799 077**	**17 833 902**
Según el origen:	22 799 077	17 833 902
- Originadas por la Entidad	22 526 390	17 613 788
- Subrogadas de otras entidades	272 687	220 114
- Resto	-	-
Según la moneda:	22 799 077	17 833 902
- En euros	22 797 268	17 832 522
- Otras monedas	1 809	1 380
Según la situación en el pago:	22 799 077	17 833 902
- Normalidad en el pago	22 335 261	17 833 902
- Otras situaciones	463 816	-
Según el vencimiento medio residual:	22 799 077	17 833 902
- Hasta 10 años	10 363 189	6 625 427
- Más de 10 años y hasta 20 años	8 127 114	7 505 033
- Más de 20 años y hasta 30 años	4 037 679	3 527 870
- Más de 30 años	271 095	175 572
Según la modalidad de intereses:	22 799 077	17 833 902
- A tipo fijo	593 154	362 355
- A tipo variable	22 205 923	17 471 547
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	22 799 077	17 833 902
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	3 818 864	1 675 814
De los que: promoción inmobiliaria	*499 741*	*193 645*
- Hogares	18 980 213	16 158 088
Según el tipo de garantía:	22 799 077	17 833 902
- Activos/ edificios y otras construcciones terminados	20 356 908	16 21 280
Residenciales	19 520 794	16 252 513
De los que: viviendas protección oficial	*972 481*	*936 018*
Comerciales	676 638	388 812
Resto	159 476	79 955
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	325 274	237 456
Residenciales	302 220	219 442
De los que: viviendas protección oficial	*6 039*	*5 846*
Comerciales	21 024	17 361
Resto	2 030	653
- Terrenos	2 116 895	875 166
Suelo urbano consolidado	846 860	199 704
Resto	1 270 035	675 462

	Miles de euros	
	31.12.2016	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	**De los que: Préstamos elegibles**
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	**23 506 003**	**18 257 324**
Según el origen:	23 506 003	18 257 324
- Originadas por la Entidad	23 219 456	18 025 146
- Subrogadas de otras entidades	286 547	232 178
- Resto	-	-
Según la moneda:	23 506 003	18 257 324
- En euros	23 504 008	18 255 803
- Otras monedas	1 995	1 521
Según la situación en el pago:	23 506 003	18 257 324
- Normalidad en el pago	23 026 526	18 257 324
- Otras situaciones	479 477	-
Según el vencimiento medio residual:	25 506 003	18 257 324
- Hasta 10 años	10 570 572	6 671 073
- Más de 10 años y hasta 20 años	8 284 154	7 596 440
- Más de 20 años y hasta 30 años	4 292 665	3 760 212
- Más de 30 años	358 612	229 599
Según la modalidad de intereses:	25 506 003	18 257 324
- A tipo fijo	490 875	265 957
- A tipo variable	23 015 128	17 991 367
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	23 506 003	18 257 324
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	4 073 871	1 774 812
De los que: promoción inmobiliaria	*575 800*	*210 157*
- Hogares	19 432 132	16 482 512
Según el tipo de garantía:	23 506 003	18 257 324
- Activos/ edificios y otras construcciones terminados	20 863 787	17 099 462
Residenciales	20 004 396	16 608 842
De los que: viviendas protección oficial	*1 021 746*	*983 806*
Comerciales	721 778	408 024
Resto	137 613	82 596
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	382 011	231 853
Residenciales	311 988	215 958
De los que: viviendas protección oficial	*6 367*	*6 173*
Comerciales	19 980	15 224
Resto	50 043	671
- Terrenos	2 260 205	926 009
Suelo urbano consolidado	846 889	201 477
Resto	1 413 316	724 532

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 el desglose del valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles, en función de los porcentajes que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados, es el siguiente:

	Miles de euros					
	30.06.2017					
	Inferior o igual al 40%	**Superior al 40% e inferior o igual al 60%**	**Superior al 60% e inferior o igual al 80%**	**Superior al 80% e inferior o igual al 100%**	**Superior al 100%**	**Total**
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	4 609 487	6 343 728	5 518 742	-	-	16 471 957
- Sobre resto de bienes	792 797	515 576	53 574	-	-	1 361 947
	5 402 284	**6 859 304**	**5 572 316**	**-**	**-**	**17 833 904**

	Miles de euros					
	31.12.2016					
	Inferior o igual al 40%	**Superior al 40% e inferior o igual al 60%**	**Superior al 60% e inferior o igual al 80%**	**Superior al 80% e inferior o igual al 100%**	**Superior al 100%**	**Total**
Préstamos elegibles						
- Sobre vivienda	4 584 562	6 388 307	5 851 930	-	-	16 824 799
- Sobre resto de bienes	831 654	549 254	51 617	-	-	1 432 525
	5 416 216	**6 937 561**	**5 903 547**	**-**	**-**	**18 257 324**

El movimiento de los préstamos y créditos hipotecarios que han causado baja o alta en la cartera durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2017		31.12.2016	
	Préstamos elegibles	**Préstamos no elegibles**	**Préstamos elegibles**	**Préstamos no elegibles**
Saldo inicial del ejercicio	**18 257 324**	**5 263 613**	**19 973 598**	**5 280 198**
Bajas en el periodo	**(908 085)**	**(441 411)**	**(3 049 265)**	**(1 116 086)**
Cancelaciones a vencimiento	(15 517)	(1 832)	(31 224)	(16 222)
Cancelaciones anticipadas	(175 361)	(133 908)	(404 404)	(245 695)
Subrogaciones de otras entidades	(2 244)	(102)	(5 072)	(394)
Resto	(714 963)	(305 569)	(2 608 565)	(853 775)
Altas en el periodo	**484 663**	**142 973**	**1 332 991**	**1 084 567**
Originados por la Entidad	22 021	6 548	50 196	20 706
Subrogaciones de otras entidades	633	651	3 055	2 464
Resto	462 009	135 774	1 279 740	1 061 397
Saldo final del ejercicio	**17 833 902**	**4 965 175**	**18 257 324**	**5 248 679**

El saldo disponible de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Potencialmente elegibles	194 466	188 958
No elegibles	129 052	138 156
	323 518	**327 114**

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no cuenta con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y bonos hipotecarios.

B) Operaciones pasivas

El desglose al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas emitidas por el Grupo y de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria vivos a dicha fecha, atendiendo a su plazo de vencimiento residual, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Bonos hipotecarios vivos	**-**	**-**
Cédulas hipotecarias emitidas	**6 617 928**	**7 767 928**
Emitidos mediante oferta pública	500 000	1 000 000
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	500 000
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	500 000	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	500 000
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Resto de emisiones	200 000	200 000
- Vencimiento residual hasta 1 año	70 000	70 000
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	70 000	70 000
- Vencimiento residual hasta 3 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	30 000	30 000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	30 000	30 000
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Depósitos	5 917 928	6 567 928
- Vencimiento residual hasta 1 año	1 385 000	1 300 000
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	284 000	819 000
- Vencimiento residual hasta 3 años	793 025	668 025
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	1 111 852	985 000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	1 242 051	1 133 903
- Vencimiento residual mayor de 10 años	1 102 000	1 662 000
Participaciones hipotecarias emitidas	**-**	**-**
Emitidas mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	**-**	**-**
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	-	-
	6 617 928	**7 767 928**

32. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo. Además, dichas exposiciones se deben valorar en el marco de las pruebas de resistencia publicadas antes del verano, en el caso de que las entidades hubiesen participado en ellas.

- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1), es el siguiente:

Miles de euros

	30.06.2017				31.12.2016			
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	1 105 407	235 207	(313 770)	791 637	1 178 615	225 699	(366 540)	812 075
De las cuales: Dudosos	441 958	136 051	(229 027)	212 931	506 010	160 566	(282 293)	223 717
Pro-memoria								
Activos fallidos (5)	661 451				716 697			

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado (5)	Valor contable	
	30.06.2017	31.12.2016
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (6)	26 702 416	26 139 531
Total activo consolidado (negocios totales) (importe en libros) (7)	56 472 470	57 240 828
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (8)	114 180	111 550

(1) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: a) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y b) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.

(3) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.

(4) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las financiaciones calificadas como dudosas o vigilancia especial.

(5) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
.

(6) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.

(7) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

(8) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en el anejo IX de la Circular 4/2004, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros Bruto (4)	
	30.06.2017	**31.12.2016**
Sin garantía inmobiliaria plena(*)	379 229	586 811
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) (1)	726 178	591 804
Edificios y otras construcciones terminados (2)	530 022	525 563
Vivienda	444 193	364 678
Resto	85 829	160 885
Edificios y otras construcciones en construcción (3)	58 199	61 646
Vivienda	47 693	48 774
Resto	10 506	12 872
Suelo	137 957	4 595
Suelo urbano consolidado	121 914	-
Resto de suelo	16 043	4 595
Total(4)	**1 105 407**	**1 178 615**

(*) Al 30 de junio de 2017 el importe en libros de la financiación identificada como “Sin garantía inmobiliaria plena” incluye 185.869 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía inmobiliaria que no cubren plenamente la exposición (327.622 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente incluye operaciones garantizadas con Administraciones públicas por importe de 119.502 miles de euros (136.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

(1) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(2) Se incluyen todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible *(loan to value).*

(3) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluye en la categoría de la finalidad predominante.

(4) Este importe coincide con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PC 7-1.

A continuación se muestra un detalle de las garantías recibidas y financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por las entidades de crédito (negocios en España) para el periodo de seis meses comprendido al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

		Miles de euros
Garantías recibidas	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Valor de las garantías reales	771 202	772 680
Del que: garantiza riesgos dudosos	176 947	240 453
Valor de otras garantías	-	-
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
Total valor de las garantías recibidas	**771 202**	**772 680**

		Miles de euros
Garantías financieras concedidas	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	401 020	403 814
Importe registrado en el pasivo del balance	*27 002*	*45 730*

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el desglose de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

				Miles de euros
	30.06.2017		**31.12.2016**	
	Importe Bruto (2)	**del que: dudoso**	**Importe Bruto (2)**	**del que: dudoso**
Préstamos para adquisición de vivienda (1)	17 462 657	1 267 019	17 753 370	1 277 353
Sin hipoteca inmobiliaria	371 196	12 938	393 117	16 044
Con hipoteca inmobiliaria (3)	17 091 461	1 254 081	17 360 253	1 261 309

(1) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todas las operaciones con garantía de hipoteca inmobiliaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) (1), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	30 de junio de 2017					
	Riesgo sobre la última tasación disponible(Rango de Loan to Value) (2)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto (1)	3 993 632	6 118 160	6 033 384	491 645	454 640	17 091 461
De los cuales: Dudosos (1)	82 402	227 742	475 882	131 711	336 345	1 254 082

	31 de diciembre de 2016					
	Riesgo sobre la última tasación disponible(Rango de Loan to Value) (2)					
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto (1)	3 942 549	6 131 191	6 446 308	578 493	261 711	17 360 252
De los cuales: Dudosos (1)	77 337	241 746	594 151	157 207	190 867	1 261 308

(1) Valor contable antes de deducir las correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes declarados en la columna "Total" para las líneas "Importe bruto" y "Del que: Dudoso" de este estados coinciden con los importes que figuran en la línea "Con garantía hipotecaria" del estado S.7.3

(2) El "Loan to Value" es la ratio que resulta de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

En cuanto a los activos adjudicados a las entidades del Grupo consolidado (negocios en España) (1) al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el detalle es el siguiente:

						Miles de euros
			30.06.2017			31.12.2016
	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	**2 450 329**	**(1 532 104)**	**918 225**	**2 567 435**	**(1 593 677)**	**973 758**
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria (3)	1 424 215	(975 382)	448 833	1 521 907	(1 020 308)	501 599
Edificios y otras construcciones terminados	354 579	(184 392)	170 187	418 740	(212 566)	206 174
Vivienda	232 579	(122 333)	110 246	278 405	(141 751)	136 654
Resto	122 000	(62 059)	59 941	140 335	(70 815)	69 520
Edificios y otras construcciones en construcción	186 616	(111 611)	75 005	182 812	(105 746)	77 066
Vivienda	183 314	(110 158)	73 156	180 502	(104 725)	75 777
Resto	3 302	(1 453)	1 849	2 310	(1 021)	1 289
Terrenos	883 020	(679 379)	203 641	920 355	(701 996)	218 359
Suelo urbano consolidado	648 439	(470 192)	178 247	686 340	(501 737)	184 603
Resto de terrenos	234 581	(209 187)	25 394	234 015	(200 259)	33 756
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	644 253	(324 039)	320 214	660 742	(336 015)	324 727
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (4)	381 861	(232 683)	149 178	384 786	(237 354)	147 432
Instrumentos de patrimonio adjudicados o recibidos en pago de deudas	**20 434**	**(19 147)**	**1 287**	**20 434**	**(15 233)**	**5 201**
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	-	-	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	-	-	-	-	-	-
	2 470 763	**(1 551 251)**	**919 512**	**2 587 869**	**(1 608 910)**	**978 959**

(1) Se incluirán los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.

(4) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(5) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

33. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y con la Alta Dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances consolidados al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los periodos terminados en esas fechas que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

					Miles de euros
					30.06.2017
Gastos, ingresos y otras transacciones	**Accionistas significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, sociedades o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
Gastos financieros	-	(6)	(697)	(5)	(708)
Contratos de gestión o colaboración	-	-	(1 177)	-	(1 177)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	**-**	**(6)**	**(1 874)**	**(5)**	**(1 885)**
Ingresos financieros	-	14	1 924	51	1 989
Contratos de gestión o colaboración	-	-	2 566	-	2 566
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	**-**	**14**	**4 490**	**51**	**4 555**
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	1 887	142 238	71 990	216 115
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	6 707	185 097	2 481	194 285
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	159	87 700	2 525	90 384
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-
Total otras transacciones	**-**	**8 753**	**415 035**	**76 996**	**500 784**

					Miles de euros
					31.12.2016
Gastos, ingresos y otras transacciones	**Accionistas significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, sociedades o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
Gastos financieros	(235)	(15)	(2 263)	(40)	(2 553)
Contratos de gestión o colaboración	-	-	(2 405)	-	(2 405)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	(163)	-	(163)
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	**(235)**	**(15)**	**(4 831)**	**(40)**	**(5 121)**
Ingresos financieros	-	32	4 475	130	4 637
Contratos de gestión o colaboración	-	-	6 149	-	6 149
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	81	-	81
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	**-**	**32**	**10 705**	**130**	**10 867**
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	2 110	126 741	72 155	201 006
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Venta de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital prestatario	-	4 499	263 032	3 069	346 695
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	76 905	-	-	-	76 095
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	131	72 898	6 225	79 254
Garantías y avales recibidos	-	-	180	-	180
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos/Garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-
Total otras transacciones	**76 905**	**6 740**	**462 851**	**81 449**	**627 135**

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

34. Valor razonable

34.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Entidad de la siguiente forma:

- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.

- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

- En el caso del epígrafe de Inversiones crediticias se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable ya que la Entidad ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

No obstante, en un entorno de crisis económica y financiera como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría diferir a su valor neto registrado.

34.2 Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados

La estimación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado pero que están admitidos a negociación en mercados arroja unos resultados que no difieren significativamente del valor en libros de los instrumentos.

No obstante, en el caso particular de los valores representativos de deuda registrados en el epígrafe de “Inversiones crediticias”, no es posible determinar su valor razonable de forma suficientemente fiable, ya que se trata de instrumentos que no cuentan con un mercado activo suficientemente líquido. A este respecto, cabe señalar que el Grupo no tiene la intención de mantenerlos para negociar.

El detalle al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 del valor en libros y del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo Unicaja Banco valorados a coste amortizado que se encuentran admitidos a negociación en mercados es el siguiente:

					Miles de euros
		30.06.2017		31.12.2016	
Epígrafe del balance	**Tipo de instrumento**	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Inversiones crediticias	Valores representativos de deuda	2 865 569	2 903 080	786 499	804 778
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda	11 030 149	11 380 495	12 907 583	13 235 197
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos representados por valores negociables	199 851	199 851	199 845	199 845

34.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta el desglose de los valores razonables de los epígrafes del balance de situación al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 desglosado por clases de activos y pasivos y en los siguientes niveles.

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes (últimos 12 meses) que se han actualizado a condiciones actuales.

- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado.

- Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración en las que algún input no está basado en datos de mercado observables.

					Miles de euros
					30.06.2017
	Valor				Valor razonable
	en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	54 293	54 293	34 795	15 901	3 597
Derivados	21 854	21 854	2 356	15 901	3 597
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	32 439	32 439	32 439	-	-
					-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25.3)	3 600 801	3 382 547	3 254 023	128 524	-
Instrumentos de patrimonio	531 909	313 655	280 129	33 526	-
Valores representativos de deuda	3 068 892	3 068 892	2 973 894	94 998	-
Derivados – Contabilidad de coberturas	474 148	474 148	-	472 829	1 319
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	30 158	30 158	-	25 273	4 885
Derivados	30 158	30 158	-	25 273	4 885
Derivados – Contabilidad de coberturas	20 753	20 753	-	20 753	-

	Miles de euros				
	31.12.2016				
	Valor	Valor razonable			
	en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	78 330	78 330	39 529	38 695	106
Derivados	40 788	40 788	1 987	38 695	106
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	37 542	37 542	37 542	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 25.3)	5 403 336	5 177 197	5 073 107	104 090	-
Instrumentos de patrimonio	649 237	423 098	391 137	31 961	-
Valores representativos de deuda	4 754 099	4 754 099	4 681 970	72 129	-
Derivados – Contabilidad de coberturas	606 362	606 362	-	603 728	2 634
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	50 820	50 820	-	50 454	366
Derivados	50 820	50 820	-	50 454	366
Derivados – Contabilidad de coberturas	49 902	49 902	-	49 902	-

34.4 Métodos de valoración utilizados

Los métodos utilizados por el Grupo Unicaja Banco para el cálculo del valor razonable de los principales instrumentos financieros reconocidos en el balance son los siguientes:

- **Valores representativos de deuda**: El valor razonable de los instrumentos de deuda cotizados se determina sobre la base de la cotización en mercados oficiales (Central de Anotaciones de Banco de España), AIAF, los paneles de AIAF (entidades de crédito) o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.

- **Instrumentos de patrimonio**: El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales. Para los no cotizados, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado, entre otros:

    - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.

    - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.

    - NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

    - Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.

- **Instrumentos derivados**: El valor razonable de los derivados sobre tipos de interés se determina, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap, y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en el modelo de Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas. Para los derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales, el valor razonable se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, y para las opciones, utilizando métodos generalmente admitidos, basados en el modelo de Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes. En los casos en que resulta aplicable, para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado. Para la obtención del spread de Unicaja Banco, se calibran recurrentemente curvas genéricas de spread vs. swaps por rating de distintas emisiones de deuda de entidades financieras españolas con distinto nivel de prelación, entre las que se encuentra la deuda senior.

34.5 Valor razonable del inmovilizado material

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió a lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2013 se otorgó eficacia fiscal a reservas de revalorización registradas con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España, correspondientes a 516 inmuebles de uso propio, con una revalorización asociada a los mismos de 54.850 miles de euros, ya registrada en fondos propios.

Al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el Grupo estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del inmovilizado material.

35. Gestión del riesgo

35.1 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El perfil de riesgo de liquidez del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2016 (véase Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016).

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad Dominante del Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios. Los análisis de diversos escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos del Grupo.

35.2 Exposición al riesgo de crédito

El perfil de riesgo de crédito del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2016 (véase Nota 27 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016).

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, la Entidad Dominante aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad Dominante relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El Comité de Auditoría y la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Control Global del Riesgo de Unicaja Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad Dominante son desempeñadas por la Dirección de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección de División de Control de Unicaja Banco. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Realiza las labores de riesgo de contraparte estableciendo las necesidades de cobertura del riesgo de créditos, en concordancia con las políticas internas de la Entidad Dominante y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Unicaja Banco, aprobados por el Consejo de Administración.

La Entidad Dominante dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Entidad Dominante establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su rating, así como otras características comunes a los mismos. La Entidad Dominante realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

Asimismo, Unicaja Banco dispone de un sistema de “Credit scoring” que considera las distintas características de las operaciones y de los deudores y que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven al Banco para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por el Banco de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por la Alta Dirección del Banco, disponiendo el Banco de los sistemas de revisión que permiten que el sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide por el valor nominal o el valor razonable en función de la valoración contable de los activos financieros. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo, se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

En relación con las operaciones crediticias del Grupo Unicaja Banco del segmento hipotecario minorista que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés, se deben considerar los pronunciamientos que en distintas instancias judiciales están teniendo lugar respecto a la validez de estos pactos, respecto a entidades concretas, tras la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013 y tras las sentencias de dicho Tribunal de fechas 16 de julio de 2014 y 25 de marzo de 2015, conforme a las cuales, una vez declarados nulos, mediante sentencia judicial, aquellos pactos de limitación a la variación de los tipos de interés carentes de transparencia, procederá la restitución al prestatario del diferencial de intereses que hubiese pagado en aplicación del mismo a partir de la fecha de publicación de la sentencia de mayo de 2013.

En particular, se debe considerar, por una parte, la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, con fecha 7 de abril de 2016, tras la demanda colectiva presentada el 11 de noviembre de 2010 por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros de España (ADICAE) y un alto número de demandantes adicionales, contra prácticamente la totalidad de las entidades del sistema financiero (entre las que se encuentran Unicaja Banco y EspañaDuero) que incluían este tipo de pactos en sus contratos de préstamo hipotecario con personas físicas, que obliga a las entidades financieras a eliminar por abusivos determinados límites a la variación de los tipos de interés que no sean transparentes, y a devolver a los consumidores las cantidades indebidamente abonadas a partir de la fecha de publicación de la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan. Por otra parte, se debe considerar la sentencia de 13 de abril de 2016, de la Audiencia Provincial de León, tras la acción colectiva que, por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC), se sigue frente a EspañaDuero en relación con este tipo de pactos incluidos en los contratos de préstamo hipotecario formalizados en su día por Caja España de Inversiones y que obliga a anular por falta de transparencia, determinados límites a la variación de los tipos de interés contenidos en los contratos de préstamo suscritos por Caja España de Inversiones.

Estas sentencias corroboran el criterio de que, una vez declarado nulo un determinado pacto de limitación a la variación de los tipos de interés, la restitución al prestatario debe hacerse por el diferencial de intereses desde la fecha de publicación de la sentencia del Tribunal Supremo de mayo de 2013. No obstante, el 21 de diciembre 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado una sentencia de la que se desprende, en contra de la doctrina del Tribunal Supremo, la limitación en el tiempo de los efectos derivados de la declaración de nulidad de las cláusulas suelo priva a los consumidores españoles que celebraron un contrato de préstamos hipotecario antes de la fecha del pronunciamiento de la sentencia del Tribunal Supremo del derecho a obtener la restitución de las cantidades que pagaron indebidamente a las entidades bancarias.

Con independencia del sentido de las sentencias, debe considerarse que las mismas no son sentencias en firme y que pueden ser objeto de recurso por cualquiera de las partes afectadas, en las instancias judiciales contempladas en la legislación procesal. A este respecto, el Grupo Unicaja Banco considera que los pactos que, en sus escrituras de préstamo hipotecario, establecen límites a la variación del tipo de interés, son plenamente ajustados a derecho.

Al 30 de junio de 2017, se encuentran constituidas las coberturas que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo (Nota 11.2.1). Unicaja Banco ha obtenido un informe de experto independiente para la verificación de las coberturas constituidas para cubrir este riesgo, que ha sido objeto de actualización a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, y del que no se derivan diferencias significativas respecto a los importes provisionados por el Grupo.

A continuación se detalla la calidad crediticia de la cartera de préstamos y partidas a cobrar para al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	
	30.06.2017	
	Total Riesgo	Del que: Riesgo dudoso
Importe bruto	**32 685 857**	**2 910 059**
Correcciones de valor por deterioro de activos	1 453 842	1 137 346
Del que: colectivas	1 238 253	921 757
Del que: individuales	215 589	215 589
Importe neto	**31 232 015**	**1 783 576**

	Miles de euros	
	31.12.2016	
	Total Riesgo	Del que: Riesgo dudoso
Importe bruto	**32 729 529**	**3 215 128**
Correcciones de valor por deterioro de activos	1 999 360	1 262 230
Del que: colectivas	1 681 790	944 660
Del que: individuales	317 570	317 570
Importe neto	**30 730 169**	**1 952 898**

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación se detallan al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	
Garantías recibidas	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Valor de las garantías reales	20 643 455	21 048 718
Del que: garantiza riesgos dudosos	*1 762 753*	*1 887 869*
	-	-
Valor de otras garantías	1 985 632	1 994 088
Del que: garantiza riesgos dudosos	*109 095*	*99 742*
Total valor de las garantías recibidas	**22 629 087**	**23 042 806**

	Miles de euros	
Garantías financieras concedidas	**30.06.2017**	**31.12.2016**
Compromisos de préstamos concedidos	2 652 335	2 505 065
Del que importe clasificado como dudoso	74 972	88 160
Importe registrado en el pasivo del balance	8 702	10 219
Garantías financieras concedidas	80 677	90 079
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	104 578	105 756
Otros compromisos concedidos	2 381 575	1 372 401
Del que importe clasificado como dudoso	275 158	285 956
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-
Total valor de las garantías financieras concedidas	**5 114 587**	**3 967 545**

35.3 Exposición al riesgo de interés

El perfil de riesgo de tipo de interés del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2016 (véase Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016).

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Dicho comité es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguran que el Grupo Banco cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponerla a riesgos de tipo de interés igualmente significativos.

35.4 Exposición a otros riesgos de mercado

El perfil de riesgo de mercado del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2017 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2016 (véase Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2016).

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Grupo debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de negociación y disponibles para la venta como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. El Departamento de Control Global del Riesgo de la Entidad Dominante, a través de la Unidad de Modelos y Mercados, tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Unidad de Modelos y Modelos que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular “Valor en Riesgo” (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

36. Hechos posteriores

Con fecha 25 de julio de 2017 se ha ejecutado una ampliación de capital de 62.500.000 acciones de Unicaja Banco, S.A. Dicha ampliación fue acordada por la Junta General de Accionistas de 26 de abril de 2017 como complemento al aumento de capital de 625.000.000 acciones, realizado con fecha 29 de junio de 2017, y la admisión a negociación de las acciones del Banco, y estaba prevista en el Folleto de la Oferta de Suscripción de Acciones de Unicaja Banco como una opción de compra otorgada al Agente Estabilizador, en nombre de los miembros del Sindicato Colocador, con el objetivo de cubrir sobreasignaciones (green-shoe). Estas acciones se han suscrito íntegramente con aportaciones dinerarias, con un valor nominal de 1,00 euro por acción y una prima de emisión de 0,10 euros por acción, lo que determina un aumento del capital social del Banco de 62.500 miles de euros y de la prima de emisión de 6.250 miles de euros. Las acciones reciben el mismo tratamiento en todos los aspectos que las acciones anteriormente emitidas, y han sido adquiridas en los mismos términos y condiciones, formando una sola clase de acciones a todos los efectos. Como consecuencia del citado ejercicio, el capital social del Banco pasar a ascender a un total de 1.610.302 miles de euros, dividido en 1.610.302.121 acciones nominativas de 1,00 euro de valor nominal cada una. El Grupo iniciará los trámites para el cómputo de estas acciones a efectos del CET1.

Con el ejercicio de la opción de suscripción green-shoe se da por concluido anticipadamente el periodo de estabilización al que se refería la sección "*The Offering – Stabilization*" del Folleto Informativo, que comenzó el pasado 30 de junio de 2017 y cuya finalización estaba inicialmente prevista para el 29 de julio de 2017. Según ha sido informado el Banco, durante el mencionado periodo no se han realizado operaciones de estabilización en las Bolsas de Valores españolas.

Por otra parte, en julio de 2017, el Grupo ha iniciado ante el Banco Central Europeo la tramitación de expediente para obtener la autorización a: (i) la computabilidad como CET1 de las acciones emitidas en el marco de la oferta pública de suscripción de acciones con motivo de la Salida a Bolsa (seguidamente, Unicaja Banco tramitará ante Banco Central Europeo la autorización de la computabilidad como CET1 de los recursos captados en el aumento de capital derivado del ejercicio de la opción green-shoe); (ii) el repago o recompra por Unicaja Banco de la emisión de obligaciones convertibles contingentes en acciones de EspañaDuero, suscritas por el FROB, por importe de 604 millones de euros; (iii) la recompra al FROB, por parte de EspañaDuero, conforme al mecanismo de compensación acordado, de las acciones de EspañaDuero de las que es titular; (iv) la obtención de la exención de requerimientos prudenciales de capital a EspañaDuero (*waiver*).

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Grupo Unicaja Banco y que no se haya detallado en las notas explicativas a dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

ANEXO I
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Alqlunia Duero, S.L.	C/ Marqués de Villamagna 6-8 , Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	69,38%	69,38%
Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Altos de Jontoya Residencia para Mayores, S.L.U.	Plaza Jaén por la Paz, nº 2 Jaén	Asistencia geriátrica	0,00%	100,00%	100,00%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	C/ Granada 32, Entreplanta, Málaga	Estudio y análisis actividad económica	100,00%	0,00%	100,00%
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	C/ Angosta del Carmen, 2, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	0,00%	100,00%	100,00%
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.	C/ Titán 8, Madrid	Entidad financiera	69,33%	0,05%	69,38%
Caja España Mediación Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A.U.	Plaza de los Bandos 15-17, Salamanca	Correduría de seguros	0,00%	69,38%	69,38%
Cartera de Inversiones Agroalimentarias, S.L.U.	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Industria agroalimentaria	100,00%	0,00%	100,00%
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Carretera Salamanca 3, Tordesillas (Valladolid)	Servicios auxiliares	0,00%	36,08%	36,08%
Desarrollos de Proyectos de Castilla y León, S.L.U.	Avd. Madrid 120, León	Desarrollo inmobilliario	0,00%	69,38%	69,38%
Finanduero Sociedad de Valores, S.A.U.	C/ Titán 8 - 2º 28045 - Madrid	Sociedad de valores	0,00%	69,38%	69,38%
Gestión de Actividades y Servicios Empresariales, S.A.U.	C/ Federico Orellana Toledano, nº 14, Málaga	Grabación electrónica y tratamiento de datos y documentos	0,00%	100,00%	100,00%
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	C/ Titán 8, Madrid	Gestión financiera	0,00%	69,38%	69,38%
Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Inmobiliaria Uniex Sur, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	C/ Bartolomé de Medina nº 24, Sevilla	Sector turístico	0,00%	100,00%	100,00%
Mijas Sol Resort, S.L.U.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	C/ Miguel Hernández nº 1, Málaga	Desarrollo de suelo industrial	0,00%	84,74%	84,74%

ANEXO I
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
			% Part. Presente		Total Participación
			Directa	Indirecta	
Pinares del Sur, S.L.U.	Avenida Portugal Edf. Abarzuza, bajo (Esquina Avda. Juan Carlos). Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Propco Rosaleda, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Promoción inmobiliaria de edificaciones	0,00%	100,00%	100,00%
Segurándalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	C/ Cuarteles, nº 51, Entreplanta, Málaga	Correduría de seguros	0,00%	100,00%	100,00%
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Caja 2, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Promoción o financiación de I+D en el campo de la medicina	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	C/ San Agustín, nº 2, 1ª planta, Madrid	Actividad de recobro y gestión de litigios	0,00%	100,00%	100,00%
Unicartera Internacional, S.L.U.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarias y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Unicartera Renta, S.L.U.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliaras sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	C/ Bolsa, nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	0,00%	100,00%	100,00%
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Bolsa, nº 4, 5ª planta, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	0,00%	86,35%	86,35%
Unimediación, S.L.U.	C/ Bolsa, nº 4, 2ª planta, Málaga	Correduría de Seguros	0,00%	100,00%	100,00%
Unimediterráneo de Inversiones, S.L.U.	C/ Mauricio Moro Pareto, nº 6, Edif. Eurocom, Málaga	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Uniwindet, S.L.	C/ Bolsa, nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	20,62%	79,38%	100,00%
Viajes Caja España, S.A.	Av. Madrid 120, León	Agencia de viajes	0,00%	34,69%	34,69%
Viproelco, S.A.U.	Av. Madrid 120, León	Desarrollo inmobiliario	0,00%	69,38%	69,38%

ANEXO II
ENTIDADES MULTIGRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2017

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
			% Part. Presente		Total Participación							
			Directa	Indirecta								
Banco Europeo de Finanzas, S.A.	C/ Bolsa, 4, piso 1, Málaga	Entidad de crédito	1,20%	39,52%	40,72%	316	2 618	92 858	41	113	844	(529)
Cartera Perseidas, S.L. (1)	Paseo de Recoletos 29, Madrid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	2,36%	29,77%	32,13%	(31)	593	291	593	9	-	(31)
Cerro del Baile, S.A. (1)	Av. Bruselas, 15 - 4º , Arroyo de la Vega (Alcobendas)	Desarrollo inmobiliario	0,00%	55,50%	55,50%	(8)	-	23 596	179	47 090	-	(8)
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (2)	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1ºC Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	-	-	-	-	-	-	-
Espacio Medina, S.L. (1)	Pº de la Castellana (Torre Espacio) 259, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	30,00%	30,00%	(278)	-	70 683	-	26 133	-	(278)
Hidrocartera, S.L.	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Ciclo integral del agua	70,00%	0,00%	70,00%	5 745	69 437	5 939	-	2	5 747	(2)
Lares Val de Ebro, S.L. (2)	Avda. Talgo 155, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	23,12%	23,12%	(292)	-	19 277	2	21 381	-	(292)
Madrigal Participaciones, S.A.	C/ Santiago 7 - 1º E, Valladolid	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	0,00%	52,51%	52,51%	(54)	4 562	9 152	-	3 371	343	(5 233)
Muelle Uno - Puerto de Málaga, S.A. (1)	Avda. de Andalucía 21, Entreplanta, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	39,74%	39,74%	(226)	50 338	2 385	23 652	4 827	2 604	(2 830)
Rochduero, S.L. (3)	C/ Armas 10 - A , Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo inmobiliario	0,00%	37,53%	37,53%	(359)	-	35 758	420	36 535	25	(385)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	C/ Almirante Faustina Ruíz, 2, A-1, Cádiz	Desarrollo inmobiliario	0,00%	53,29%	53,29%	(156)	-	14 397	7 828	553	-	(156 247)

(1) Datos financieros al 31 de mayo de 2017.
(2) Sociedad en proceso de liquidación.
(3) Sociedad sin actividad significativa.

Nota: La información la financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades multigrupo que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2017, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad multigrupo no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

ANEXO III
SOCIEDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2017

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta						
Ahorro Andaluz, S.A. [2]	C/ Bolsa, nº 4, 3ª planta, Málaga	Tenencia de valores	42,40%	7,60%	50,00%	178	174	4	-	-
Ala Ingeniería y Obras, S.L. [6]	Crta. De la Estación, naves 7 y 8 - Meco (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	13,91%	13,91%	8 889	(5 005)	13 894	(1 178)	(1 275)
Alestis Aerospace, S.L. [3]	C/ Carlbraith P. Rodgers (Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía-AEROPOLIS). La Rinconada-Sevilla	Industria aeroespacial	12,19%	1,85%	14,04%	462 050	(33 857)	495 907	(4 497)	764
Andalucía Económica, S.A. [5]	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º, Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	23,80%	654	544	110	(11)	(11)
Autopista del Guadalmedina. Concesionaria Española, S.A. [2] [8]	Carretera A-45 (AP 46 Km 6.200), Casabermeja-Málaga	Autopistas	30,00%	0,00%	30,00%	360 145	52 427	307 718	(2 459)	954
Autopista del Sol Concesionaria Española, S.A. [1] [8]	Plaza Manuel Gómez-Moreno (Edf. Alfredo Mahou), nº 2, Madrid	Autopistas	20,00%	0,00%	20,00%	696 693	(15 892)	712 586	(2 562)	7 655
B.I.C. Euronova, S.A. [2]	Avenida Juan López Peñalver, 21 (Parque Tecnológico Andalucía), Campanillas-Málaga	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	20,00%	1 355	904	452	(29)	(29)
Caja España Vida Compañia de Seguros y Reaseguros S.A. [1]	C/ Santa Nonia, 4 - 3ª Planta, León	Seguros y reaseguros	0,00%	34,69%	34,69%	1 386 803	165 519	1 221 284	14 809	7 455
Camping El Brao, S.A. [6]	C/ Uría, 56 - 2 C , Oviedo (Asturias)	Desarrollo inmobiliario	0,00%	17,35%	17,35%	5	(10)	14	(4)	(4)
Centro de Tecnologías Informáticas, S.A. [6]	Av. Condesa Sagasta, 6 - 1º, León	Servicios informáticos	0,00%	13,88%	13,88%	536	356	180	(222)	(219)
Compañía de Servicios de Castilla y León, S.A. [6]	C/ Pico del Urbión, 4 Valladolid	Desarrollo trabajo administrativo	0,00%	19,47%	19,47%	141	(801)	942	(667)	(659)
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L. [9]	C/ Ibiza, 35 -5ºA. Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,98%	24,98%	625	(12 311)	12 936	(253)	(253)
Cuatro Estaciones INM Siglo XXI, S.L. [6]	Plaza del Mío Cid 6 - 3º, Burgos	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	13,88%	13,88%	1 787	(632)	2 419	(10)	(10)
Deoleo, S.A. [3]	Autovía Madrid-Cádiz KM 388. Alcolea-Córdoba	Industria agroalimentaria	9,99%	0,06%	10,05%	1 152 969	318 250	834 719	(7 774)	3 381
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. [7]	Plaza Jaén por la Paz, nº 2, Jaén	Desarrollo inmobiliario	0,00%	24,72%	24,72%	3 566	3 565	-	(1)	(1)
Duero Pensiones, E.G.F.P. [1]	Pº de la Castellana, nº 167, Madrid	Gestora fondos de pensiones	0,00%	34,69%	34,69%	9 396	8 238	1 158	470	532
Gestión e Investigación de Activos, S.A. [3]	Paseo General Martínez Campos, nº 46, 2ª planta, Madrid	Sector inmobiliario	0,00%	37,54%	37,54%	21 285	10 916	10 369	173	279
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. [1]	C/ Alisios. Edf Ocaso, nº 1, Sevilla	Ciclo integral del agua	0,00%	35,00%	35,00%	278 902	112 716	166 186	7 337	12 161
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. [3]	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria minera	30,00%	0,00%	30,00%	63 893	24 577	39 316	2 728	2 733

ANEXO III
SOCIEDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2017

Miles de euros

Denominación social	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
			% Part. Presente		Total	Activo total al cierre	Patrimonio neto	Pasivo exigible	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación
			Directa	Indirecta						
Ingeniería e Integración Avanzadas, S.A. (1)	C/ Severo Ochoa 43 (Parque Tecnológico de Andalucía). Campanillas-Málaga	Nuevas tecnologías	40,00%	0,00%	40,00%	12 877	5 005	7 872	(64)	364
Inversiones Alaris, S.L. (7)	Av. Carlos III El Noble 8, Pamplona/ Iruña (Navarra)	Tenencia de participaciones	0,00%	23,12%	23,12%	18 109	15 493	2 615	(102)	(102)
La Reserva de Selwo Golf, S.L. (1)	C/ Linaje 3, Planta 1, Piso 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	35,00%	35,00%	545	(4 022)	4 566	(4)	(4)
Malagaport, S.L. (4)	Edif. Instituto de Estudios Portuarios, Puerto de Málaga (Muelle de Cánovas), S/N. Málaga	Servicios colectivos	26,07%	0,00%	26,07%	347	288	59	(35)	(35)
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (6)	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	0,00%	18,73%	18,73%	3	(58)	61	-	-
Numzaan, S.L. (6)	C/ Doctor Casas, nº 20 Zaragoza	Desarrollo inmobiliario	0,00%	14,90%	14,90%	1 375	(65 020)	66 395	(833)	(27)
Obenque, S.A. (2)	C/ Zurbano, nº 76, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	26,98%	26,98%	25 235	4 198	21 037	31	240
Parque Científico-Tecnológico de Almería, S.A. (1)	Avda. de la Innovación, nº 15, Edificio Pitágoras, Almería	Desarrollo inmobiliario	0,00%	30,08%	30,08%	50 077	27 038	23 039	(891)	(364)
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A. (6)	C/ Santa Engracia, nº 69, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	20,18%	20,18%	26 857	(21 423)	48 280	(566)	-
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (1)	Plaza Jesús "El Rico" 2-3, Málaga	Aparcamientos	24,50%	0,00%	24,50%	67 852	38 879	1 873	28 973	3 326
Uncro, S.L. (6)	C/ Ibiza nº 35, 5ºC, Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	874	(9 570)	10 444	(42)	(22)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (1) (9)	C/ Strachan, nº 1, planta 1, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	37	(1 669)	1 706	(22)	-
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (1)	C/ Bolsa, nº 4, 3ª planta, Málaga	Seguros	42,40%	7,60%	50,00%	2 369 042	208 270	2 160 772	20 915	25 450
Unión del Duero Compañía Seguros de Vida, S.A. (1)	Pº de la Castellana, nº 167, Madrid	Seguros de vida	0,00%	34,69%	34,69%	763 052	82 412	680 640	9 027	13 454

(1) Datos procedentes de la mejor estimación de la sociedad al 30 de junio de 2017.
(2) Datos financieros al 31 de mayo de 2017.
(3) Datos financieros al 30 de abril de 2017.
(4) Datos financieros al 31 de marzo de 2017.
(5) Datos financieros al 31 de enero de 2017.
(6) Sociedad en proceso de liquidación.
(7) Sociedad sin actividad significativa.
(8) Datos financieros bajo NIFF-UE
(9) Sociedad en concurso de acreedores

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2017, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).